

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SENORA

Doña Joaquina Planzón de Unda

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL 40 DE NOVIEMBRE DE 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. P.

Su hija doña María de la Esperanza Marín; hijo político don Luis de Hidalgo (Médico), y demás familia agradecerán a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a las misas que por su eterno descanso se celebrarán MAÑANA, JUEVES, en la Santa Iglesia Colegial de Santa María de la Redonda, en el altar de la Virgen del Pilar, a las ocho y media y de diez a doce y media, y en el Convento de las Adoradoras, a las siete (en esta capital). En Santo Domingo de la Calzada: en el altar del Santo, en la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media, y en los altares de San José y del Corazón de María del Convento de Misioneros, en la misma ciudad, a las siete y a las siete y media.

Logroño, 9 de noviembre de 1927.

EL DIA POLITICO

Madrid, 8.—Varias horas.

DE LA ASAMBLEA

La Junta de Gobierno de la Asamblea Nacional redactó un proyecto de presupuesto de dicho organismo para los meses que faltan hasta comienzo del año natural, y el señor Yanguas lo entregó al jefe del Gobierno quien lo sometió hoy mismo a la aprobación del Consejo.

Se reunió la Sección de Codificación para discutir la ponencia sobre la sucesión intestada.

Seguidamente estudió el proyecto de Código Penal que ha sido cursado por el ministro de Justicia.

La Sección ha designado tres ponencias: civil, penal y mercantil.

La Sección de Leyes constituyentes, se reunió también y prosiguió el estudio de la reforma Constitucional.

Continuó en sus trabajos la Sección de Revisión de Créditos.

La de Régimen de la Propiedad continuó estudiando el decreto sobre alquileres.

A la Sección de Obras Públicas le remitió el ministro de Fomento un índice de sus planes para que se examina acerca de la orientación que se inspiran.

El señor Yanguas marchará el viernes a Salamanca, para asistir a la inauguración de la cátedra Francisco Vitoria, en aquella Universidad.

A las ocho de la noche terminó la sesión de la sección de Leyes Constitucionales.

El señor Yanguas dijo que hoy han hablado los señores Crehuet, García Ovidio, conde de la Mortera, Canalejo, Goicoechea y Cierba.

Se sigue discutiendo el tema que en el día y desarrolló en sus cuartillas el conde de la Mortera.

Mañana hablarán los señores Prada, Pemán y Cortezo.

Como se trata de asuntos de gran importancia y trascendencia desde el punto de vista doctrinal, los vocales se aferrarán a sus respectivos criterios.

Sólo el aprecio de las circunstancias de tiempo y lugar hace que cedan en la esencial y que las distancias se acorten un tanto.

La sección de Registro de la Propiedad terminó la redacción del dictamen sobre el decreto de alquileres.

Mañana se volverá a reunir esta sección para leerlo y ordenar que se ponga en limpio.

La semana próxima tendrá una nueva reunión, a la que podrán concurrir los assembleístas que quieran conocer el dictamen antes de que éste sea entregado a la Mesa de la Asamblea.

ORDENACION DE LA AYUDA

DEL ESTADO A LOS ESCOLARES

De una iniciativa a la sección correspondiente de la Asamblea habla hoy un periódico:

Se trata de un plan o, mejor dicho, de una ordenación de la ayuda del Estado a los escolares inteligentes que carezcan de medios de fortuna para cursar una carrera. Suele conocerse ahora que la concesión de becas no alcanza a jóvenes de posición por falta de normas convenientes o de una orientación clara en la materia de tanta importancia.

La ordenación que se pretende de tener de un Patronato, cuya presidencia se ofrecerá a una elevadísima personalidad, siempre propicia a obras de esta naturaleza. Este Patronato regirá una Caja Central, en correspondencia con las Cajas provinciales, que podían ser administradas por las actuales Juntas ciudadanas.

El Estado ejercerá una inspección eficaz de las escuelas primarias, para somer bajo su protección al niño que se collar por su inteligencia. Le costaría la enseñanza secundaria en los internados donde los hubiese, y luego en los colegios mayores, hasta dejarlo en posesión de su título universitario.

Esta ayuda tendría un carácter de integrable al momento en que el alumno obtuviera provecho de su trabajo; pero en tales términos y pla-

zos que no significara nunca una carga pesada.

La relación de las cajas central y provinciales haría que pudieran ser atendidas las necesidades allí donde los fondos no fueran suficientes.

El Patronato atendería asimismo a la enseñanza de oficios a los niños que demostrarán afición o aptitudes para los mismos.

Este proyecto será estudiado por la sección de Educación, y una vez que sea discutido y aprobado por el pleno pasará al Ministerio de Instrucción Pública.

RENUNCIA DE ASAMBLEISTAS

La «Gaceta» publica hoy la real orden por la cual se da de baja en la Asamblea Nacional a los miembros que renunciaron a sus puestos y a los señores don Julián Cifuentes y don Adolfo Álvarez Builla, fallecidos durante el pasado mes.

PREVISION CONTRA INCENDIOS

Por real orden que aparece en la «Gaceta» de hoy se da un plazo de seis meses para que todos los salones de cinematógrafo coloquen aparatos de previsión contra incendios, especialmente cerca de las cabinas.

Se castigará severamente a los contraventores de esta orden.

REGRESA EL DIRECTOR DE COLONIAS

Esta mañana han regresado de Vitoria, el Director General de Colonias, conde de Jordana y el general Orgaz, que asistieron al homenaje póstumo al señor Iradier.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

Pasan de un centenar las peticiones de audiencia recibidas en la presidencia del Consejo para la presente semana.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación ha recibido a varios gobernadores civiles de provincias.

El del Trabajo presidió la reunión de los comisionados para la formación del Comité Paritario de Espectáculos, que le han pedido, entre otras cosas, se interese por la rebaja de los impuestos, a fin de hacer más fácil la vida de esta industria.

También se reunió en este Ministerio la Comisión Interina de Corporaciones, aprobando el proyecto de constitución del Comité Paritario de las Artes Gráficas de toda España.

El ministro ha fijado la fecha del 30 del actual para proceder a la elección de vocales patronos y obreros que han de constituir dicho Comité.

LA CATEDRA «FRANCISCO VITORIA»

Anoche coincidieron en el hall de un hotel céntrico el presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas; el ex ministro señor Fernández Prada y el ministro del Uruguay, señor Fernández Medina, que forman parte, como se sabe, de la Asociación Francisco de Vitoria.

El señor Fernández Medina había recibido un telegrama de Mr. Brown Scott, en el que le participaba que llegaría a Salamanca, mañana, día 9, y que el tema de su curso de conferencias será éste: «El origen español de la Escuela moderna de Derecho internacional». Las Conferencias las dará en castellano.

Como se sabe, el día 10 se descubrirá en el Claustro de la Universidad de Salamanca una lápida conmemorativa de la inauguración de la cátedra, pronunciando un discurso el rector, señor Esperabé; y luego, en el paraninfo, tendrá lugar la ceremonia de la investidura a los nuevos doctores «honoris causa», señores Brown Scott y Fernández Medina.

El Claustro ofrecerá un banquete a las ilustres personalidades que concurren al acto, y más tarde se verificará el descubrimiento de la lápida que da el nombre de Francisco de Vitoria a la calle de La Estafeta.

A las seis de la tarde se representará el Auto sacramental, y por la noche tendrá lugar el banquete del Ayuntamiento a los vocales de la Asociación.

Ha salido para Salamanca el ministro del Uruguay señor Cervantes Medina, quien recibirá en la histórica ciudad al presidente del Instituto de Derecho Internacional Mr. Brown Scott, quien llegará a Salamanca mañana a primera hora.

El presidente de la Asamblea, señor Yanguas, después de asistir esta noche a la comida que se celebra en la embajada de los Estados Unidos, saldrá para Salamanca con objeto de asistir a la inauguración de la cátedra «Francisco de Vitoria».

Le acompaña el jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado.

Acompañan también al señor Yanguas, los señores Fernández Prada y Ramírez Montesinos.

Asimismo irán el ministro de Instrucción, el duque de Alba y el señor Sangroniz.

DETALLES DEL COLEGIO ESPAÑOL UNIVERSITARIO EN PARIS

Ayer firmó el ministro de Instrucción una real orden autorizando a nuestro embajador, el señor Quiñones de León, para firmar el acta de cesión de los terrenos que la Ciudad Universitaria de París concede para un colegio español. Firmará también dicha escritura el rector de aquella Universidad. Los terrenos miden 3.000 metros cuadrados.

En el último Consejo de ministros se aprobó el acta en cuestión, modificando una de las cláusulas en el sentido de que las 150 plazas del colegio serán, no sólo para estudiantes españoles, sino para estudiantes iberoamericanos, incluyendo, naturalmente, a los portugueses y a los brasileños. El Gobierno se propone destinar 50 plazas a los iberoamericanos.

Una vez firmada el acta se entregaron trescientos mil francos a la Ciudad Universitaria de París como fondo de reserva para reparaciones y otros imprevistos. Esta cantidad será deducida de las 250.000 pesetas que se consignen en presupuesto para el Colegio español en París. Por último, se abrió un concurso entre arquitectos para elegir los planos.

Forman el Patronato de la Fundación, con carácter autónomo, el duque de Alba, el embajador de España en París y el director general de Enseñanza Superior.

Consejo de Ministros

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

A las seis y media de la tarde quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros.

El marqués de Estella, cuando llegó, manifestó que no tenía ninguna noticia ni llevaba nada al Consejo y que acudía a ver lo que contaban los compañeros.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

A las diez menos cuarto terminó el Consejo de ministros, y el Presidente dio a los periodistas la acostumbrada referencia verbal.

Ya el ministro del Trabajo dijo: les daré el índice de los asuntos de que hemos tratado. De noticias tenemos la de haber llegado a Malta su majestad el rey, sin novedad y satisfechísimo del barco «Príncipe Alfonso», que ha marchado a 28 millas por hora.

El rey se muestra orgulloso de que ese buque sea de construcción española y pertenecer a nuestra Marina.

Nos hemos ocupado también de ese incidente desagradable provocado por

ese desdichado duque de Dúrcal y por un sujeto que se titula su ayudante, y que en España no tiene categoría ni título alguno. Es lamentable que persona emparentada con ilustres personalidades obre así. Ya se verá la tramitación que se da a este asunto.

Hemos examinado una moción de la Asamblea y luego algunos expedientes que figuran en la nota.

Hemos examinado los planos, proyectos y presupuestos de la Ciudad Universitaria de París y sobre ellos se han cruzado telegramas muy afectuosos.

Ahora me voy a casa, donde desde las nueve y media me esperan para cenar el capitán general de Valencia y su señora.

NOTA DE ACUERDOS

El señor Aunós facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado.

«Presidencia.—Real decreto referente a la refundición de dominios en los montes, «Los Baldíos», del término municipal de Alburquerque (Badajoz).

Real decreto fijando las categorías de algunos Gobiernos civiles.

Real orden reglamentando la constitución de las Secretarías de los altos funcionarios del Estado, provincia y Municipio.

Se aprobó el presupuesto de la Asamblea Nacional.

Se dio cuenta de una moción del señor presidente de la Asamblea Nacional sobre reforma del reglamento por que se riga dicho organismo, aprobándose en principio.

Instrucción Pública.—Se examinó el proyecto de la Ciudad Universitaria de París.

Hacienda.—Se aprobaron dos expedientes de créditos extraordinarios.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Los asuntos que más retuvieron la atención de los ministros fueron los referentes a la Asamblea.

Uno de ellos es el relacionado con la modificación del reglamento de la entidad consultiva, en el sentido ya conocido. Las sesiones se dividirán en dos partes: una de dos horas y media, dedicada a ruegos e interpellaciones, y la segunda de tres horas, que se dedicará al estudio de dictámenes y propuestas. Entre los dos habrá un intervalo de media hora.

El otro asunto en relación con la Asamblea fue el proyecto para su mantenimiento hasta los próximos presupuestos. Como se dice en la Nota oficiosa, quedó aprobado y su importe no es superior a 400.000 pesetas.

También se ocuparon los consejeros del acto celebrado esta mañana en París y en el que nuestro embajador ha firmado la cesión por el Gobierno francés de los terrenos para instalar nuestro pabellón. Dichos terrenos están situados al lado de los de Suecia.

Los ministros se congratularon de las cordialísimas relaciones que nos unen con el país vecino.

Igualmente, el Consejo aprobó la real orden, según la cual se eleva de categoría a los Gobiernos civiles de Valladolid y Córdoba.

La real orden a que se refiere la Nota oficiosa sobre la reglamentación de las Secretarías particulares, establece que se conviertan en Secretarías auxiliares.

Respecto al asunto del duque de Dúrcal, los ministros igual que el presidente, guardaron gran reserva, y lo mismo sobre los demás acuerdos tratados.

Se han desencadenado violentos temporales

En los Estados Unidos hay cientos de víctimas

(Por teléfono)

EN BILBAO

Reina formidable temporal. El viento ha derribado en Baracaldo varias chimeneas y techumbres. Una de ellas cayó sobre el matrimonio Juan Jorro y Vinata López. Esta resultó muerta y el marido con graves heridas.

Por efecto del fuerte vendaval, ha desaparecido la valla que rodea el campo de fútbol de Chimbo-Ibarra, frente a la parte de la ría.

Afortunadamente no hubo desgracias personales.

EN SAN SEBASTIAN

Reina fuerte temporal, volando tejados y chimeneas.

Los vecinos acuden a presenciar el hermoso espectáculo del mar en el rompeolas y en la bahía de la Concha, espectáculo que es imponente.

EN LA CORUNA

Un violento ciclón se ha desencadenado sobre esta provincia.

El aspecto del mar es imponente, y el tránsito por las calles se hace difícilísimo por las chimeneas y objetos que derriba el viento.

Las aguas han saltado las vallas del puerto, arrastrando ocho botes que se han estrellado contra las rocas.

Los vaporcitos pesqueros han regresado con grandes dificultades y el puerto ha quedado cerrado a la navegación.

EN HUELVA

Esta madrugada a la una se desencadenó un fuerte temporal de vientos y aguas en toda la provincia.

No obstante las precauciones adoptadas para evitar males mayores, dos barcos se aboraron causando grandes destrozos. Un marinero cayó al agua, pereciendo ahogado.

EN CADIZ

Un imponente temporal ha derribado el tabique de uno de los pisos altos del Asilo Galditiano.

La violencia del viento ha causado grandes daños en el arbolado.

En el puerto se han tomado grandes precauciones, reforzando los buques sus amarras.

LAS INUNDACIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS HAN CAUSADO CIENTOS DE MUERTES

BOSTON.—Veinte ciudades inundadas y completamente aisladas por las aguas están siendo abastecidas por medio de aviones.

El número de muertos se eleva ya a 125, y a varios millares el de familias que han quedado sin albergue. Los daños materiales ascienden a veinticinco millones de dólares.

LONDRES.—Comunican de Nueva York al «Daily Mail» que los artículos de primera necesidad comienzan a faltar en Boston y la situación se agrava cada vez más. Numerosos puentes han sido arrastrados por las aguas.

En Richmond (Quebec) las aguas han alcanzado una altura de diez pies.

NEW YORK.—Según los informes recibidos de Nueva Inglaterra, el número de víctimas de las inundaciones asciende a 250.

SIETE MIL PERSONAS SIN REFUGIO

NEW YORK.—La inundación alcanza una extensión de 50 kilómetros cuadrados. Siete mil personas están sin refugio. En algunas calles las aguas alcanzan una altura de nueve metros.

En Massachusetts, toda la región Este del Estado se halla inundada, habiéndose interrumpido por completo toda comunicación. Se teme que lleguen a faltar víveres a Boston.

El nivel de las aguas del Hudson asciende de hora en hora y se teme que llegue a desbordarse e inundar la capital.

DESPUES DE LA INUNDACION CAE UNA COPIOSA NEVADA

BOSTON.—Una copiosísima nevada ha caído sobre el Estado de Nueva Inglaterra, ya asolado por los pasados temporales.

La situación de los habitantes es verdaderamente espantosa.

Los periódicos dicen que esta catástrofe es sólo comparable a la que produjo recientemente el desbordamiento del Mississippi.

Es difícil conseguir detalles de la catástrofe, pues las comunicaciones están cortadas, ni circulando los trenes, ni pueden hacerlo los automóviles por estar destruidas las carreteras.

Las noticias que se tienen hacen elevarse a 200 el número de víctimas.

Se sabe que las aguas han comenzado a descender, pero salen nuevos peligros con los incendios que se han declarado que amenazan destruir las ciudades.

Los aviones vuelan sobre la región asolada, arrojando víveres y medicamentos.

BOSTON, AISLADA

NEW YORK.—Las pérdidas ocasionadas por las últimas inundaciones se elevan a 50 millones de dólares. Se tiene noticia de haber fallecido 61 personas en el valle de Winouski.

La ciudad de Boston se halla amenazada de hambre, pues el 90 por 100 de sus vías de comunicación están interrumpidas por las aguas.

El presidente Coolidge ha puesto a disposición de las regiones damnificadas las tropas del Estado.

El gobernador del Estado de Nueva York, Mr. Smith, ha fundado un Comité de socorro, al que se han adherido importantes personalidades.

EN LA INDIA

MADRAS.—Según telegramas procedentes de Nellore, enviados al diario «Le Hindou», se estima, oficialmente, en 200 el número de muertos a consecuencia del temporal e inundaciones registradas en el distrito de Nellore.

El Rey de España en Italia

DETALLES DE LA VISITA A PALERMO

PALERMO.—A pesar del incógnito que deseaba guardar el rey de España, tras haber estado a su llegada al puerto por todas las autoridades civiles y militares y gran número de personas, la prensa italiana, desobedeciendo a la orden de su majestad, ha publicado un homenaje al soberano español.

Al desembarcar Su Majestad, una enorme muchedumbre, que ocupaba los alrededores del puerto, acogió al monarca con grandes aclamaciones y aplausos.

El soberano ocupó un automóvil abierto en compañía del duque de Miranda y del conde de España don César Daniel de Alarcón, dirigiéndose por Porta Felice a la plaza de la Marina, donde se detuvo para visitar el palacio de Chiara monte, que fue residencia de los virreyes españoles y en el siglo XVII sede de la Inquisición.

Desde allí y en medio de las aclamaciones del público que llenaba ambos andenes del Coso Vittorio Emanuele, se trasladó Su Majestad a la Iglesia Martiriana, construcción del siglo XII, recorriendo, acompañado del clero parroquial, las naves, el coro y otras dependencias del templo.

Prosiguiendo la visita de la ciudad, don Alfonso se dirigió después por la vía Maqueda a la catedral, siendo recibido en la plaza del Duomo por todo el Cabildo.

El soberano recorrió todo el templo, visitando primero las capillas de la Asunción y otras en las que se conservan numerosas obras maestras de artistas catalanes.

También se detuvo en el coro, especialmente en la capilla de Santa Rosalía, cuyo cuerpo se conserva en un ataúd de plata y donde hay magníficos palios de la época de la dominación española.

Admiró también el monarca las tumbas de los reyes normandos, así como también la del rey Pedro II de Aragón.

Desde la catedral, el rey de España se dirigió por la plaza Vittorio al Palacio Real, donde visitó la capilla palatina, en la cual le mostraron los mosaicos con las armas de Aragón que cubren parte de sus muros.

Terminada la visita, el soberano, acompañado de las autoridades, marchó en «autor» a Monreale a fin de ver la basílica, célebre monumento de la arquitectura normanda en Sicilia y que el monarca había mostrado deseos de conocer.

EN LA CATEDRAL DE MONREALE.—OTRAS VISITAS DE MONUMENTOS HISTORICOS

PALERMO.—El rey de España continúa siendo aclamado en todo momento por la multitud, que espera su paso por las calles.

En su visita a la catedral normanda de Monreale que, como se sabe, está situada en las cercanías de la ciudad, el monarca examinó detenidamente los más famosos de entre los célebres mosaicos que encierra aquel templo y luego los archivos históricos del mismo.

De regreso a Palermo, su majestad estuvo visitando Lido Mondello. Por la tarde, después de la comida, el soberano se trasladó al Monte Pellegrino, donde fue recibido por el podestà de Palermo y demás autoridades, visitando la célebre gruta de Santa Rosalía, mostrándose muy interesado y expresando su admiración.

De vuelta a la ciudad, el rey de España marchó al Circolo Bellini, en donde fue obsequiado por la Junta directiva, aclamándole con entusiasmo los socios.

Desde allí se trasladó a Villa Egea, en donde el conde Florio ofreció un té en honor del soberano.

SALIDA DEL REY PARA MALTA

PALERMO.—Su majestad el rey de España ha asistido esta noche a un banquete dado en su honor por los príncipes de Ganci.

Después se celebró un gran baile. El soberano embarcó a media noche partiendo para Malta.

Fue saludado y despedido por las autoridades.

EL SALUDO DE LA PRENSA

LA VALLETTE.—Los periódicos publican cariñosos artículos de felicitación y bienvenida al rey de España, deseando que le sea grata su breve estancia en ésta, y diciendo que Malta conservará grato recuerdo de esta visita del monarca español.

NAVEGANDO

MADRID.—El ministro de Marina ha recibido un radio del comandante del «Príncipe Alfonso» en el que le dice:

«A las dos salgo para Malta. Don Alfonso se muestra satisfechísimo de las atenciones que se le han dispensado en Palermo.

Posteriormente ha recibido otro diciéndole:

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. Fernández Heredia

Oculista diplomado del Instituto Oftálmico, de Madrid, y de los Hospitales Lariboisiere, de París, y Saint-André, de Burdeos.

IMPRESA, NUMERO 2, LOGRONO.

El primer martes de cada mes, de diez a dos, Hotel Suizo, HARO

UN ARTICULO DEL DIARIO OFICIOSO

La vertebración de España

Madrid, 8.—Varias horas.

«La Nación» de esta noche publica el anunciado artículo atribuido a una elevada personalidad.

Se titula «La vertebración de España».

Dice que España se va vertebrando y que precisa terminar su vertebración, afirmando su unidad y cohesión por medio del nacionalismo, que sirve para robustecer la espina dorsal de los pueblos.

Debe dársele una organización corporativa de clases, poniéndolas en contacto para resolver las pugnas que surgen, buscando la solución en las mismas concesiones y hasta en el sacrificio, manteniendo la lucha lícita dentro de los límites de la moral universal.

La vertebración exige también la mayor homogeneidad posible en la legislación civil, tributaria y penal.

Favorece la vertebración el uso consiente de una sola habla sin persecución ni antipatía para las demás hablas comarcales, y usos y costumbres y trajes típicos.

Además es indispensable tener el ideal del engrandecimiento. El ideal de España está en América, donde gana respeto para su organización y su cultura y el conveniente mercado para sus productos.

En España no faltó la vertebración en los peores tiempos, como lo prueban las vibraciones del país; pero era discontinua y expuesta a romperse, faltándole la vertebración serena y cordial del vivir cotidiano, que la política partidista hacía imposible.

Para remediarlo vino el nuevo régimen y la constitución de la Unión Patriótica.

Considera inadmisibles la irresponsabilidad de los Gobiernos y dice que el presente el Parlamento puede dar garantía de seriedad y justicia para jugar a los Poderes responsables; pero cuando el Parlamento sea una representación de valores nacionales que contraponga los intereses de las clases.

Se ha demostrado la indiferencia del pueblo por los partidos; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la dictadura, tan propensa a romperse por falta de crítica y sanción, como a caer en tiranía por la extensión de las facultades que su ejercicio demandaba.

Con el propósito de poner límite a la dictadura, se ha requerido por ella misma a los elementos para que preparasen una obra que sometieran oportunamente al referendo del país.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento: mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y que en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional. Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

La vertebración exige también la mayor homogeneidad posible en la legislación civil, tributaria y penal.

Favorece la vertebración el uso consiente de una sola habla sin persecución ni antipatía para las demás hablas comarcales, y usos y costumbres y trajes típicos.

Además es indispensable tener el ideal del engrandecimiento. El ideal de España está en América, donde gana respeto para su organización y su cultura y el conveniente mercado para sus productos.

En España no faltó la vertebración en los peores tiempos, como lo prueban las vibraciones del país; pero era discontinua y expuesta a romperse, faltándole la vertebración serena y cordial del vivir cotidiano, que la política partidista hacía imposible.

Para remediarlo vino el nuevo régimen y la constitución de la Unión Patriótica.

Considera inadmisibles la irresponsabilidad de los Gobiernos y dice que el presente el Parlamento puede dar garantía de seriedad y justicia para jugar a los Poderes responsables; pero cuando el Parlamento sea una representación de valores nacionales que contraponga los intereses de las clases.

Se ha demostrado la indiferencia del pueblo por los partidos; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la dictadura, tan propensa a romperse por falta de crítica y sanción, como a caer en tiranía por la extensión de las facultades que su ejercicio demandaba.

Con el propósito de poner límite a la dictadura, se ha requerido por ella misma a los elementos para que preparasen una obra que sometieran oportunamente al referendo del país.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento: mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y que en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional. Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

La vertebración exige también la mayor homogeneidad posible en la legislación civil, tributaria y penal.

Favorece la vertebración el uso consiente de una sola habla sin persecución ni antipatía para las demás hablas comarcales, y usos y costumbres y trajes típicos.

Además es indispensable tener el ideal del engrandecimiento. El ideal de España está en América, donde gana respeto para su organización y su cultura y el conveniente mercado para sus productos.

En España no faltó la vertebración en los peores tiempos, como lo prueban las vibraciones del país; pero era discontinua y expuesta a romperse, faltándole la vertebración serena y cordial del vivir cotidiano, que la política partidista hacía imposible.

Para remediarlo vino el nuevo régimen y la constitución de la Unión Patriótica.

Considera inadmisibles la irresponsabilidad de los Gobiernos y dice que el presente el Parlamento puede dar garantía de seriedad y justicia para jugar a los Poderes responsables; pero cuando el Parlamento sea una representación de valores nacionales que contraponga los intereses de las clases.

Se ha demostrado la indiferencia del pueblo por los partidos; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la dictadura, tan propensa a romperse por falta de crítica y sanción, como a caer en tiranía por la extensión de las facultades que su ejercicio demandaba.

Con el propósito de poner límite a la dictadura, se ha requerido por ella misma a los elementos para que preparasen una obra que sometieran oportunamente al referendo del país.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento: mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y que en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional. Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

La vertebración exige también la mayor homogeneidad posible en la legislación civil, tributaria y penal.

Favorece la vertebración el uso consiente de una sola habla sin persecución ni antipatía para las demás hablas comarcales, y usos y costumbres y trajes típicos.

Además es indispensable tener el ideal del engrandecimiento. El ideal de España está en América, donde gana respeto para su organización y su cultura y el conveniente mercado para sus productos.

En España no faltó la vertebración en los peores tiempos, como lo prueban las vibraciones del país; pero era discontinua y expuesta a romperse, faltándole la vertebración serena y cordial del vivir cotidiano, que la política partidista hacía imposible.

Para remediarlo vino el nuevo régimen y la constitución de la Unión Patriótica.

Considera inadmisibles la irresponsabilidad de los Gobiernos y dice que el presente el Parlamento puede dar garantía de seriedad y justicia para jugar a los Poderes responsables; pero cuando el Parlamento sea una representación de valores nacionales que contraponga los intereses de las clases.

Se ha demostrado la indiferencia del pueblo por los partidos; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la dictadura, tan propensa a romperse por falta de crítica y sanción, como a caer en tiranía por la extensión de las facultades que su ejercicio demandaba.

Con el propósito de poner límite a la dictadura, se ha requerido por ella misma a los elementos para que preparasen una obra que sometieran oportunamente al referendo del país.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento: mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y que en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional. Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

La vertebración exige también la mayor homogeneidad posible en la legislación civil, tributaria y penal.

Favorece la vertebración el uso consiente de una sola habla sin persecución ni antipatía para las demás hablas comarcales, y usos y costumbres y trajes típicos.

Además es indispensable tener el ideal del engrandecimiento. El ideal de España está en América, donde gana respeto para su organización y su cultura y el conveniente mercado para sus productos.

En España no faltó la vertebración en los peores tiempos, como lo prueban las vibraciones del país; pero era discontinua y expuesta a romperse, faltándole la vertebración serena y cordial del vivir cotidiano, que la política partidista hacía imposible.

Para remediarlo vino el nuevo régimen y la constitución de la Unión Patriótica.

Considera inadmisibles la irresponsabilidad de los Gobiernos y dice que el presente el Parlamento puede dar garantía de seriedad y justicia para jugar a los Poderes responsables; pero cuando el Parlamento sea una representación de valores nacionales que contraponga los intereses de las clases.

Se ha demostrado la indiferencia del pueblo por los partidos; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la dictadura, tan propensa a romperse por falta de crítica y sanción, como a caer en tiranía por la extensión de las facultades que su ejercicio demandaba.

Con el propósito de poner límite a la dictadura, se ha requerido por ella misma a los elementos para que preparasen una obra que sometieran oportunamente al referendo del país.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento: mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y que en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional. Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

La vertebración exige también la mayor homogeneidad posible en la legislación civil, tributaria y penal.

Favorece la vertebración el uso consiente de una sola habla sin persecución ni antipatía para las demás hablas comarcales, y usos y costumbres y trajes típicos.

Además es indispensable tener el ideal del engrandecimiento. El ideal de España está en América, donde gana respeto para su organización y su cultura y el conveniente mercado para sus productos.

En España no faltó la vertebración en los peores tiempos, como lo prueban las vibraciones del país; pero era discontinua y expuesta a romperse, faltándole la vertebración serena y cordial del vivir cotidiano, que la política partidista hacía imposible.

Para remediarlo vino el nuevo régimen y la constitución de la Unión Patriótica.

Considera inadmisibles la irresponsabilidad de los Gobiernos y dice que el presente el Parlamento puede dar garantía de seriedad y justicia para jugar a los Poderes responsables; pero cuando el Parlamento sea una representación de valores nacionales que contraponga los intereses de las clases.

Se ha demostrado la indiferencia del pueblo por los partidos; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la dictadura, tan propensa a romperse por falta de crítica y sanción, como a caer en tiranía por la extensión de las facultades que su ejercicio demandaba.

Con el propósito de poner límite a la dictadura, se ha requerido por ella misma a los elementos para que preparasen una obra que sometieran oportunamente al referendo del país.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento: mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y que en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional. Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

La vertebración exige también la mayor homogeneidad posible en la legislación civil, tributaria y penal.

Favorece la vertebración el uso consiente de una sola habla sin persecución ni antipatía para las demás hablas comarcales, y usos y costumbres y trajes típicos.

Además es indispensable tener el ideal del engrandecimiento. El ideal de España está en América, donde gana respeto para su organización y su cultura y el conveniente mercado para sus productos.

En España no faltó la vertebración en los peores tiempos, como lo prueban las vibraciones del país; pero era discontinua y expuesta a romperse, faltándole la vertebración serena y cordial del vivir cotidiano, que la política partidista hacía imposible.

Para remediarlo vino el nuevo régimen y la constitución de la Unión Patriótica.

Considera inadmisibles la irresponsabilidad de los Gobiernos y dice que el presente el Parlamento puede dar garantía de seriedad y justicia para jugar a los Poderes responsables; pero cuando el Parlamento sea una representación de valores nacionales que contraponga los intereses de las clases.

Se ha demostrado la indiferencia del pueblo por los partidos; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la dictadura, tan propensa a romperse por falta de crítica y sanción, como a caer en tiranía por la extensión de las facultades que su ejercicio demandaba.

Con el propósito de poner límite a la dictadura, se ha requerido por ella misma a los elementos para que preparasen una obra que sometieran oportunamente al referendo del país.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento: mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y que en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional. Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

La vertebración exige también la mayor homogeneidad posible en la legislación civil, tributaria y penal.

Favorece la vertebración el uso consiente de una sola habla sin persecución ni antipatía para las demás hablas comarcales, y usos y costumbres y trajes típicos.

Además es indispensable tener el ideal del engrandecimiento. El ideal de España está en América, donde gana respeto para su organización y su cultura y el conveniente mercado para sus productos.

En España no faltó la vertebración en los peores tiempos, como lo prueban las vibraciones del país; pero era discontinua y expuesta a romperse, faltándole la vertebración serena y cordial del vivir cotidiano, que la política partidista hacía imposible.

Para remediarlo vino el nuevo régimen y la constitución de la Unión Patriótica.

Considera inadmisibles la irresponsabilidad de los Gobiernos y dice que el presente el Parlamento puede dar garantía de seriedad y justicia para jugar a los Poderes responsables; pero cuando el Parlamento sea una representación de valores nacionales que contraponga los intereses de las clases.

Se ha demostrado la indiferencia del pueblo por los partidos; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la dictadura, tan propensa a romperse por falta de crítica y sanción, como a caer en tiranía por la extensión de las facultades que su ejercicio demandaba.

Con el propósito de poner límite a la dictadura, se ha requerido por ella misma a los elementos para que preparasen una obra que sometieran oportunamente al referendo del país.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento: mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y que en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional. Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

La vertebración exige también la mayor homogeneidad posible en la legislación civil, tributaria y penal.

Favorece la vertebración el uso consiente de una sola habla sin persecución ni antipatía para las demás hablas comarcales, y usos y costumbres y trajes típicos.

Además es indispensable tener el ideal del engrandecimiento. El ideal de España está en América, donde gana respeto para su organización y su cultura y el conveniente mercado para sus productos.

En España no faltó la vertebración en los peores tiempos, como lo prueban las vibraciones del país; pero era discontinua y expuesta a romperse, faltándole la vertebración serena y cordial del vivir cotidiano, que la política partidista hacía imposible.

Para remediarlo vino el nuevo régimen y la constitución de la Unión Patriótica.

Considera inadmisibles la irresponsabilidad de los Gobiernos y dice que el presente el Parlamento puede dar garantía de seriedad y justicia para jugar a los Poderes responsables; pero cuando el Parlamento sea una representación de valores nacionales que contraponga los intereses de las clases.

Se ha demostrado la indiferencia del pueblo por los partidos; pero ello no autoriza a perpetuar sin límites la dictadura, tan propensa a romperse por falta de crítica y sanción, como a caer en tiranía por la extensión de las facultades que su ejercicio demandaba.

Con el propósito de poner límite a la dictadura, se ha requerido por ella misma a los elementos para que preparasen una obra que sometieran oportunamente al referendo del país.

Nadie tiene derecho a dudar de la seriedad y seriedad del procedimiento: mucho menos cuando la dictadura que así procede está demostrando que sabe no perder el tiempo y que en cuatro años ha podido crear la conciencia ciudadana, poner fin a la guerra de Marruecos, sanear la Hacienda, restaurar el crédito, restablecer el orden, garantizar el trabajo, moralizar las costumbres, fomentar las obras públicas, extirpar el caciquismo, elevar el concepto de justicia, extender la influencia en los países americanos y reconquistar en el mundo el prestigio nacional. Con Gobiernos así se puede esperar confiadamente, porque todas estas afortunadas circunstancias contribuyen, sin duda, a la más fuerte vertebración de España.

La cuestión de Tánger

UN ARTICULO DEL DIPUTADO POLVERELLI

ROMA.—El diputado Polverelli publica en el «Popolo d'Italia» una nota acerca de la cuestión de Tánger, en la cual afirma que el Estatuto es un documento desdichado, causante de las confusiones que pretendía solucionar.

Italia está dispuesta a prestar su leal cooperación para que pueda funcionar el régimen de la zona. La intervención de Italia refuerza la idea de una solución de carácter internacional con influencia decisiva.

La controversia no puede terminarse sin un leal reconocimiento del derecho, ya admitido, de Inglaterra y España. Francia no tiene en Tánger una situación particularísima.

Existe una sola solución, cual es recomendar de nuevo el régimen tangerino con la intervención de Italia sobre la base de la paridad mediterránea.

Nosotros —concluye Polverelli— mantengamos nuestra franca y leal voluntad de la colaboración. Si realmente se quiere solucionar esta situación incómoda y salvar el régimen internacional, la colaboración italiana debe ser bien aceptada, como lo es en Londres y en Madrid.

UN ARTICULO FRANCES

PARIS.—En el «Avenir», el almirante Degouty consagra un largo artículo a la cuestión de Tánger. El artículo tiende a demostrar que Francia desea conciliar sus intereses con los de España en la zona tangerina.

Afirma el almirante que no es cierto

niegue a hacer cuantas concesiones sean compatibles con sus propios intereses; y termina elogiando calurosamente al rey don Alfonso XIII, del que dice es un sincero y fiel amigo de Francia.

EL PUNTO DE VISTA ITALIANO

PARIS.—Dicen de Roma que en el primer Consejo de ministros que se celebre se fijará el punto de vista italiano en el problema de Tánger, concretando el alcance y la significación de la visita hecha recientemente por la misión naval italiana a dicho pueblo.

Seguramente que se ratificará en esta reunión ministerial el acuerdo de solicitar la igualdad de trato que para Francia e Inglaterra en tal problema.

Detención de un aristócrata español en París

UNA NOTA DE LA EMBAJADA

PARIS.—Dos españoles que se hacían pasar por importantes personalidades de la Corte de España, han sido detenidos en Fontainebleau, por robo y vagancia, y encerrados en la cárcel de Melun.

Habían llegado a Fontainebleau el sábado, por la tarde, procedentes de Venecia (Alpes Marítimos), en un soberbio limousine, alojándose en uno de los mejores hoteles. Declararon ser Fernando Borbón y Madán, duque de Dúrcal, de treinta y seis años, y su ayudante de campo, Jaime de Orcaín Zicheita y Reina, de treinta y ocho años, casado con una dama de la reina de España, y añadieron que tenían el proyecto de pasar unos días en París con motivo del viaje de la reina Victoria.

Cuando el chauffeur del automóvil que les condujo reclamó, en virtud de orden telefónica del dueño del «garage» de Ilija, el precio del viaje, los dos individuos, que ya habían encontrado el medio de hacer en el hotel un gasto de 8.000 francos, confesaron que no tenían un céntimo.

De los primeros informes recogidos, resulta que estaban reclamados por esta por el Tribunal de Niza, con motivo de un negocio de antigüedades, asunto todavía poco aclarado. Además, Orcaín, que se dice periodista, ha resultado portador de un pasaporte falsificado.

Huega decir que ninguno de los dos aventureros tiene, según nota comunicada por la Embajada de España a la Prensa, la calidad que se han atribuido. Don Fernando Borbón no es infante de España, y la familia real no mantiene con él relación alguna, desde hace muchos años, no teniendo tampoco categoría que le dé derecho a ayudante de campo. En cuanto a la persona detenida al mismo tiempo, no tiene ningún título nobiliario en España.

PARIS.—Dicen de Roma que en el primer Consejo de ministros que se celebre se fijará el punto de vista italiano en el problema de Tánger, concretando el alcance y la significación de la visita hecha recientemente por la misión naval italiana a dicho pueblo.

Seguramente que se ratificará en esta reunión ministerial el acuerdo de solicitar la igualdad de trato que para Francia e Inglaterra en tal problema.

PARIS.—Dicen de Roma que en el primer Consejo de ministros que se celebre se fijará el punto de vista italiano en el problema de Tánger, concretando el alcance y la significación de la visita hecha recientemente por la misión naval italiana a dicho pueblo.

Seguramente que se ratificará en esta reunión ministerial el acuerdo de solicitar la igualdad de trato que para Francia e Inglaterra en tal problema.

PARIS.—Dicen de Roma que en el primer Consejo de ministros que se celebre se fijará el punto de vista italiano en el problema de Tánger, concretando el alcance y la significación de la visita hecha recientemente por la misión naval italiana a dicho pueblo.

Seguramente que se ratificará en esta reunión ministerial el acuerdo de solicitar la igualdad de trato que para Francia e Inglaterra en tal problema.

PARIS.—Dicen de Roma que en el primer Consejo de ministros que se celebre se fijará el punto de vista italiano en el problema de Tánger, concretando el alcance y la significación de la visita hecha recientemente por la misión naval italiana a dicho pueblo.

Seguramente que se ratificará en esta reunión ministerial el acuerdo de solicitar la igualdad de trato que para Francia e Inglaterra en tal problema.

PARIS.—Dicen de Roma que en el primer Consejo de ministros que se celebre se fijará el punto de vista italiano en el problema de Tánger, concretando el alcance y la significación de la visita hecha recientemente por la misión naval italiana a dicho pueblo.

Seguramente que se ratificará en esta reunión ministerial el acuerdo de solicitar la igualdad de trato que para Francia e Inglaterra en tal problema.

PARIS.—Dicen de Roma que en el primer Consejo de ministros que se celebre se fijará el punto de vista italiano en el problema de Tánger, concretando el alcance y la significación de la visita hecha recientemente por la misión naval italiana a dicho pueblo.

Seguramente que se ratificará en esta reunión ministerial el acuerdo de solicitar la igualdad de trato que para Francia e Inglaterra en tal problema.

DE MARRUECOS

INCAUTACION DE ARMAS Y ADUAR MULTADO

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

TETUAN.—La mehabia del Haus, en reconocimiento de aduana, incautose de 120 gumbas, 23 riachetes y 330 sables.

El vapor correo de Algeciras, por amainar el temporal, realizó la travesía con la primera expedición de reclutas, que llegaron hoy a Tetuán en el primer tren.

En la zona francesa, una partida de huidos ocultóse en la gaba de Beni Medrasen, próxima a nuestro protectorado, por lo que se ha impuesto una multa a los pobladores, y por negarse a pagarla fueron los adueros bombardeados por la aviación y la artillería francesa tres días, hasta satisfacer la multa impuesta.

HOY, ULTIMO DIA

de la exposición que presenta en el HOTEL PARIS el Representante de «LA INNOVACION».

Presenta las últimas creaciones para la temporada. Inmenso surtido en vestidos y abrigos para señora. Terciopelos estampados última novedad.

OFRECEMOS:

PANETES ESTAMPADOS 1'40 PTAS. METRO
GAMUZA 140 CENTIMETROS 6'00 " "
GAMUZA NOVEDAD 7'00 " "
POPELIN LANA 75 COLORES 3'00 " "

EL ULTIMO GRITO EN ABRIGOS DE FELPA.

PIEL VENUS, IMITACION AL RASSE. GRAN FANTASIA.

Mantas, Alfombras, Género blanco, Mantelerías, Cubiertos, Velos, etc., etc.

ES LA CASA PREDILECTA POR SU SERIEDAD, POR SU BUEN GUSTO Y POR LA ECONOMIA DE SUS PRECIOS.

Si procuráis por vuestros intereses, al efectuar vuestras compras no dudarlo: acudid al Hotel París y preguntad por el Representante de «La Innovación».

ULTIMO DIA

MAS INFORMACION TELEFONICA

Madrid, 8 de noviembre.

LA ESCRITURA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS SE FIRMA ANTE UN NOTARIO RIOJANO

La escritura de constitución de la Sociedad Arrendataria del Monopolio de Petróleos con un capital de 105 millones de pesetas, se ha firmado ante don Anastasio Herrero, notario riojano, con residencia en Madrid.

NOTA OFICIOSA DE LA LEGACION DE MEXICO

La Legación de México ha publicado una nota confirmando el apresamiento del general Arnulfo Gómez con varios partidarios, siendo fusilado el general y deshecho el último e insignificante grupo que quedaba de la última rebelión.

Los ingenieros del Canal de Isabel II siguen también preparando el abastecimiento de aguas de la futura urbe universitaria.

La reunión fué presidida por el señor Bermejo, rector de la Universidad Central.

EL CONGRESO DE SINDICATOS LIBRES

Hoy, por la mañana y por la tarde, han continuado las sesiones del tercer Congreso de Sindicatos Libres, siguiéndole debatiendo sobre la obligatoriedad de la sindicación.

Se pronunciaron discursos sosteniendo diversos criterios, y, finalmente, se presentó una moción de concordia, solicitando que se reclamase del Poder el que niegue toda clase de derechos a los obreros que no se hayan sindicado en un determinado plazo; que se legisle sobre la reglamentación de las Sociedades que se constituyan, para evitar los ensayos de la burguesía, y pedir que se dicten sanciones contra los patronos que impidan a sus obreros sindicarse.

Esta moción fué aprobada por unanimidad.

BANQUETE A UN ESCRITOR

Esta noche ha tenido lugar el banquete organizado por varios admiradores y compañeros del escritor Bartolomé Soler, para festejar el éxito alcanzado por su novela «Marcos Villavieja».

Se pronunciaron discursos, asegurando al señor Soler grandes triunfos en la excursión que va a realizar por tierras americanas.

LO QUE CUENTA VILCHES DE SU ENFERMEDAD Y BUENA SUERTE

Procedente de América ha regresado el actor Vilches, al que se dió por fallecido.

Ahora marchará a Niza a entrevistarse con Blasco Ibáñez, para tratar de la impresión cinematográfica de una de sus obras, por dicho actor.

Vilches ha hecho un relato de su viaje, que fué accidentadísimo, pues al llegar a Méjico le sorprendió la revolución y tuvo que actuar por otras

los caminos, sino también en algunas zonas en que se formarían viveros para las futuras necesidades de jardines y parques.

Los arquitectos municipales, que continúan el planeamiento de las vías de enlace de las calles afluente a los terrenos de la Moncloa, prosiguen también el estudio de urbanización de esa zona del Ensanche, y el señor Zapata el estudio de la Avenida de Alfonso XIII, que desde la glorieta de la Moncloa irá a terminar a Puerta de Hierro.

Los ingenieros del Canal de Isabel II siguen también preparando el abastecimiento de aguas de la futura urbe universitaria.

La reunión fué presidida por el señor Bermejo, rector de la Universidad Central.

EL CONGRESO DE SINDICATOS LIBRES

Hoy, por la mañana y por la tarde, han continuado las sesiones del tercer Congreso de Sindicatos Libres, siguiéndole debatiendo sobre la oblig

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE Ebro, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.
Ocho días ... tres por ciento
Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100
sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

Avisos y Noticias

El cielo sigue mostrándose encapotado, y el barómetro, bajando de una manera alarmante, tanto que ayer a las seis de la tarde señalaba una presión nada más que de 711,5 milímetros, lo que es estar muy por debajo de lo normal. Lo extraño es que no haya llovido ya (chispear si quisiera), pues por otra parte, el termómetro no desciende, sino que sube, ya que en la madrugada de ayer no bajó de 9,4 grados y subió después hasta 21 al sol y 19,6 a la sombra. Acaso no lloviera porque el viento cambiara constantemente, pero el agua estamos seguros de que no se hará esperar.

Compañías Francesas

Vapores correos de 17.000 toneladas
Próxima salida del puerto de Bilbao, por Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
Noviembre, 21, el vapor «CROIS».
Noviembre, 21, el vapor «EUBEE».
Precio en tercera corriente, incluidos impuestos, pesetas 549,90.
Las atenciones y comodidades que estas Compañías dispensan a sus pasajeros, justifican los innumerables testimonios de gratitud que de ellos reciben.
Unico Agente autorizado en esta provincia, A. PUEYO ALLO, General Zurbano, 9.—Logroño.

FARMACIA. Se traspaasa, con su partido, en un pueblo próximo a la capital. Informa José L. de Araujo, Logroño.

«GUINDILLAS RIOJANAS»
Por Salvador Aragón, con un Prólogo de Sabino Ruiz. De venta, Librería Nacional y Extranjera, Logroño.

2.ª Expedición
de estuches de papel y sobres tela forro seda a

90 céntimos
acaba de recibir la
IMPRESA Y LIBRERIA
Delfin Merino (hijo)
(Junto al Seminario)

A 15 PESETAS PAR
ZAPATOS NOVEDAD DE SEÑORA
CASA FLORES

DOCTOR LOYOLA
Partos, Matriz, Niños. —Bretón, 8, 1.ª

Mañana, jueves, el planeta Mercurio debe pasar entre el Sol y la Tierra, al salir el Astro del día, y proyectarse sobre el disco solar como una minúscula mancha, redonda de un negro de tinta. Con unos regulares anteojos y protegiéndose los ojos con un cristal ahumado se podrá gozar del espectáculo que, no se volverá a repetir hasta dentro de diez años. Desde Logroño no podrán observarse sino los últimos contactos interior y exterior del planeta Mercurio a su salida del disco solar, podrá observarse desde la salida del sol, durante una hora treinta y ocho minutos (tiempo de París), o sea hasta las ocho y veintiocho de la mañana.
El observador advertirá una pequeña mancha negra, que estará en dicha hora al borde derecho del Sol, según lo observamos desde la Tierra.
En este siglo, el fenómeno que se producirá mañana, ocurrió el 14 de noviembre de 1907, el 6 de noviembre de 1914 y el siete de mayo de 1924.
Volverá a producirse en el año 1937.

SAN MARTIN HERMANAS
participan a su distinguida clientela que han trasladado su casa y taller de modas a Duquesa de la Victoria, letra M, piso primero, izquierda.

H. Ducloux Sadaba
MEDICO
M. CARMELITAS, 26, 1.ª

Como era de esperar, el partido que pasado mañana se jugará en el Frontón Logroñés, entre los hermanos Atano y Ullacia y Echave II, ha despertado en los aficionados una expectación extraordinaria que se ha traducido en una considerable demanda de localidades, la cual hace esperar que en este partido, como en otros de su categoría, esté el frontón completamente lleno.

Consultorio Médico - Quirúrgico
Luis Ruiz Mosso
11 a 1 y de 3 a 6
VARA DE REY, 3.ª 2.ª

GRAN CAFE-BAR GRANJA ORIENTE

Los dueños de este acreditado establecimiento, en el deseo de hacer más grata la estancia de su cada vez más numerosa clientela, y sin reparar en el crecido gasto que supone, ha contratado al eminente violinista Davino Eguía para que desde hoy tome parte en los conciertos de tarde, vermouth y noche, acompañado del notable pianista Tomás Fernández.

ESPECIALISTA
en ENFERMEDADES DE LOS OJOS J. ESTEBAN ARENAL
Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS
Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

GRAN REBAJA de precios en la
batería de cocina marca JARRA
«EL ARCA DE NOE»
La Casa que muchos la imitan y
ninguno la iguala.
Hermanos Moroy, número 11.

Las pérdidas causadas por el incendio de un pajar en Alfaro, de que ayer dió cuenta nuestro corresponsal, se han evaluado en mil pesetas. El pajar quedó totalmente destruido, y el edificio no estaba asegurado. La perjudicada, Marta Martínez, cree que el siniestro haya sido intencionado, si bien no tiene sospecha alguna.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
CALVO MARIN
Tel. 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de lo corriente.

Para Valencia
interésame representación Casa importante; mejor embutidos Rioja. Antonio Martínez, calle Nave, 7, agente comercial colegiado, Valencia.

CONSULTORIO DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el
DOCTOR CASTROVIEJO
Oculista del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.
Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio: calle Salmerón, núm. 20.

Por la Sala de la Audiencia se ha dictado fallo condenando a Valeriano Sancho Sáinz, vecino de Arrabal, a la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal y dos mil pesetas de indemnización, por delito, en causa por delito de violación, procedente del Juzgado de Logroño.

La Compañía de Maderas. — Bilbao
Oficinas y Fábrica, muelle Churrucá.
Apartado núm. 44.

Por algo será
Botas de goma nuevas, hasta la rodilla, a 33 pesetas.
Benjamín Domingo, en Nájera.

Pañería y Sastrería
La Tijera de Oro
CASA MUELA

Ultimas creaciones de la temporada para trajes, gabardinas y pantalones fantástica.
Inmenso surtido. — Ventas al detall.
PRECIOS BARATISIMOS
HERMANOS MOROY, NUMERO 7.

No se advierte que ni la vida cara de los pueblos ni la falta en ellos de trabajo, compelan a la emigración, y, esto no obstante, ayer se registró la más numerosa de que se tiene recuerdo en estos años.
Cerca de un centenar de personas de uno y otro sexo marcharon desde Logroño en los trenes con destino a Barcelona, para embarcar allí en el vapor «Infanta Isabel de Borbón», que las trasladará a tierras de América.
Deseamos a los emigrantes que les proteja la fortuna.

EL PATO. Café sin rival; tomándolo se recomienda por sí solo. Se vende en todas partes.

MADRES I
Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles durante el invierno el aceite hígado de bacalao «Flora» o la emulsión de esta marca, de aceite con hipofosfitos.
Depósito y venta, Farmacia Alonso. Logroño.

Puede pasar a cobrar el subsidio de maternidad en la Delegación de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, la obrera Eleuteria Hilera Lamayona.

AZULEJOS
para ZOCALOS y CARTELES artísticos pida a la
LA CERAMICA RIOJANA

Ferretería «La Inglesa»

«Liquidación forzosa»

Por verse el dueño obligado a derribar la Casa, se liquidarán todas las mercaderías existentes, a precios que difícilmente se podrán comprar otra vez.

Como hay grandes cantidades de todos los artículos, durará, varios meses la liquidación, y la tienda, no se cerrará ni se trasladará a otro local, aunque se esté derribando la Casa.

A pasar unos días con su familia, ha venido de Melilla, el teniente de Artillería, don Luis Ramírez Arroyo, hijo del propietario y almacenista, don Probo.
Llegó de Madrid el joven médico don Vicente Moneo.

LABORATORIO CHAVARRIA
ANALISIS:
Sangre, Líquido Cefalorraquídeo, Esputos, Pus, Orinas, Contenido gástrico, Leche de nodriza, etc., etc.
WASSERMANN: martes y viernes.
Días laborables: 9 a 10 mañana y 12 a 2 y 6 a 8 tarde.
CANALEJAS, 3, ENTRESUELO LOGROÑO.

Les han sido concedidos los beneficios del régimen de subsidio por tener ocho hijos a Adalberto Hernández Rojo, de Autol; Pedro Arieta Contreras, de Castañares de Rioja; Andrés García Barrio, de Cidamón; y José Rodríguez Soldevilla, de Viguera.

Ahorrar dinero
equivalen al visitar la «Librería General», de José Jalón Mendirri, calle del Once de Junio, 6 y 8, pues vende toda clase de objetos de escritorio y de enseñanza primaria a precios sumamente económicos.

Recibos de Lotería a 50 céntimos 100.
¡ABAJO LOS PRECIOS!
Once de Junio, núms. 6 y 8.—Logroño.

Granado Camino
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Diatermia, Rayos X (Röntgenoterapia)
ONCE DE JUNIO, 9, PRINCIPAL.

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.— Luciano de los Tuyos Alvarez, Teresa Cabezon López.
Defunciones.— Ninguna.
Matrimonios.— Ninguno.

Se confeccionan
y arreglan
toda clase de prendas de piel.
MERCADO, 73, 3.ª a

Notas religiosas

CORTE DE HONOR DE SEÑORAS
A MARIA SANTISIMA DEL PILAR

Esta piadosa Asociación, que tiene por fin especial, propagar el culto y devoción de la Santísima Virgen del Pilar, va a celebrar en el corriente mes de noviembre, el 25 año de su fundación, y en este que podríamos llamar su año jubilar, se han de celebrar actos extraordinarios en honor de Nuestra Señora, conmemorando tan fausto acontecimiento.

A este fin, la Junta Central de Zaragoza ha repartido numerosas circulares, invitando a un solemne triduo que tendrá lugar en la Santa Capilla, los días 19, 20, y 21 del presente mes, a todas las Cortes filiales, establecidas en España, y desean vivamente que Logroño envíe una nutrida representación.

Las señoras que deseen asistir al citado triduo, deberán dar sus nombres con antelación, bien en el domicilio de la presidenta señora de Herreros de Tejada, o en el de la secretaria, señora de Cañada.

En una de sus circulares, también proponen, para festejar sus bodas de plata, y como recuerdo imprecioso de ellas, que las numerosas asociaciones de Zaragoza y de sus Cortes filiales, contribuyan con una limosna para costear un espléndido manto para la Virgen, que irá adornado con el escudo de la Corte de Honor, cuyo escudo, emblema de amor de las asociadas, quedará para siempre estrechamente unido a la Sagrada Comunión.

Para llevar a cabo este deseo de la Junta de Zaragoza y reunida ayer la Asociación, acordó abrir una suscripción con este objeto y con el de adquirir para nuestra Corte de Logroño, en memoria de estos festejos, dos hermosos candelabros de bronce dorado, para el adorno e iluminación de la Capilla en sus grandes festividades. Los centros, donde se reciben las limosnas serán en casa de don Julián Aranzuri (Camisería la 25.000) y en la Imprenta Moderna. Además se pasarán listas a domicilio para mayor comodidad de las señoras asociadas, dejando los centros para las personas piadosas que quieran unirse contribuyendo con sus donativos.

La Junta directiva espera un pequeño sacrificio de la Asociación en este homenaje de amor, ofrecido por su Corte de Honor, a la española Virgen del Pilar.

Juventud Católica Española

CIRCULO DE ESTUDIOS

En este desquiciamiento universal de los valores morales, cada día es más conveniente y necesario que los seglares ayuden con todos sus medios y entusiasmo a la Iglesia, bajo la dirección de la misma, en su misión purificadora y evangelizadora del mundo. Se extiende por doquier el espíritu anti-cristiano implantando su reinado en una sociedad corrompida por los vicios que parecen consustanciarse con la vida moderna. Hace falta una multiplicación de esfuerzos, la ayuda nuestra y la labor que el clero secular y regular puede realizar; constituirnos en auxiliares suyos; a fin de que su influencia llegue a todas partes.

Es indiscutible que con la preparación suficiente, fruto de un largo proceso de formación que cultive la inteligencia y la voluntad, que instruya y eduque, la juventud es la mejor dispuesta para constituir este Apostolado seglar. Para esto, para la formación del hombre de acción católica, las Juventudes Católicas, se valen de los llamados Círculos de Estudio.

Al igual que el año pasado, la Juventud Católica de Logroño, tendrá su Círculo de Estudios, y su apertura se celebrará solemnemente el próximo lunes, a las siete de la tarde, en los salones de esta Sociedad, que seguramente han de verse ese día muy concurridos.

En el acto de apertura disertará la ilustrada y simpática señorita María Remón, quien, como recordarán los lectores, tan discreta y elocuentemente habló en la Asamblea Eucarística Social, celebrada recientemente en Logroño.

En días sucesivos enteraremos a los lectores de todos los pormenores de este solemne y simpático acontecimiento.—F. L.

«LA RIOJA» HACE 25 AÑOS

Marchó a Viana una Comisión del Ayuntamiento de esta capital con objeto de hacer entrega en aquella ciudad navarra, de un tributo de agradecimiento por el expresivo recuerdo que dedicó a nuestro Municipio, con motivo del auxilio que prestó a esta población, a consecuencia de un incendio ocurrido.

Consiste aquel tributo en un pergamino artísticamente dibujado y escrito por el hábil calígrafo nuestro estimado amigo don Ildefonso Moreno.

Las subastas celebradas en la Diputación se vieron muy concurridas, siendo adjudicadas las de aceite a don Felipe Palacios, por la cantidad de 115 pesetas hectolitro; la de leche, a don Galo San Martín, a 0,35 peseta litro; el pan, a la señora Viuda de Arza, a 34 céntimos kilo, y la de carne de cebón, a don Ignacio Anguiano, a 1,54 pesetas kilo.

Se da cuenta a las autoridades locales y provinciales de haber ocurrido en la antigua cárcel de Logroño el desprendimiento de algunos techos, lo que prueba la ruina en que se halla el edificio.

En Alfaro se terminaron las obras de los dos chapiteles de las torres de la iglesia de San Miguel, en los que se colocaron 3.200 pizarras, a una altura de más de 50 metros.

En Ezcaray, los jabalíes hacían bastantes daños; se organizó una batida por los cazadores del pueblo y aunque vieron ocho o diez juntos, no pudieron dar muerte más que a una jabalina que pesó cinco arrobas.

En Valgañón, se produjo un incendio que destruyó siete casas, quedando varios vecinos en la mayor indigencia.

En Cuzcurrita terminó la vendimia; se efectuó en condiciones inmejorables y tiempo hermoso. Se encubieron de noventa a cien mil cántaras (menos de media cosecha), siendo la clase muy superior.

En Casalarreina la recolección de uva fue de una tercera parte de la de un año de regular cosecha.

En Rodero la vendimia fue de medianos rendimientos; los hielos arrebataron una gran parte de la cosecha y apenas se recolectaron 50.000 cántaras, de las cuales la mitad próximamente, se vendió en uva.

En Autol, la vendimia se hizo con tiempo hermoso, pero la cosecha fue corta, pudiéndose calcular en un cincuenta por ciento de la ordinaria de otros años.

En Pradejón una comisión compraba cuando vino quisieran vender a nueve reales cántara.

En Muro de Cameros fue cogida una paloma mensajera, la primera de éstas que se había visto, con un anillo en la pata izquierda en el que se leía lo siguiente: «02-SS-935» y una goma cubriendo el anillo con dos letras.

CRONICA

En el país vecino

Viene garboso, ligeramente encorvado hacia adelante, mesándose en la afabilidad de la conversación, el mostacho caído y abundoso, en la facies tristonza que muestra allá abajo las cejas fruncidas y la amenaza calva del cráneo; es... ¿Monsieur Roux? No; monsieur Roux es menos viejo, más flaco y más alto; tan sabio, tan bueno y acaso tan francés.

Madame France, que sabe quitarse dulcemente las arrugas de los tiempos con un maquillaje desconocido, lo presenta ahora, exclamándolo de la cripta del Pantheon.

Es monsieur Berthelot. Así, el mismísimo señor Berthelot, cada vez más digno señor.

¿Lo desconocéis?

Observarlo; sigue como fué: desinteresado, incansable por la humanidad, por la ciencia, filósofo al estilo de su amigo y condiscipulo del Liceo de Enrique IV, Ernesto Renán. Si ha de pintarle una pluma en su verdad, él preferiría la del autor de Madame Bovary; si ha de homenajearle en verdad una Academia, quizás él no buscase a su Academia, la soberana Academia que lo colocó entre sus inmortales, y buscase en el seno de la disidente Academia Goncourt, no el espíritu de Daudet, ni de Huysmans, sino el inequívoco de Bourges, capaz de escribir «Le Crepuscule des Dieux» y «La Nef», y de ser profundamente paternal y esencialmente familiar.

Es decir, capaz de ser lo que era Berthelot.

Analizado.

Premio de honor en las primeras enseñanzas, escala en plana marcha triunfal, de trabajo y luz, en el Colegio de Francia, los altos puestos nacionales; es profesor de Química Orgánica en la Escuela Superior de Farmacia, académico de Medicina de París, de Baviera, de Berlín y de todas las Academias y Sociedades científicas de cuantía del mundo civilizado. Es inspector general de Enseñanza, senador vitalicio, ministro de Negocios Extranjeros, de Instrucción Pública; no hay medalla decorativa que no busque su pecho, ni encomio que no llegue a sus oídos, buscándolo en el secreto del laboratorio, en la mesa hinchada de cuartillas albas, que esperan sumarse a la abrumadora colección de sus trabajos portentosos.

El arranca al misterio la doctrina de la Síntesis orgánica, remozada y enriquecida; con Pean de Saint Gilles escudriña los éteres compuestos; con Jungfleisch, las leyes de distribución de los cuerpos solubles; alambica la Termodinámica para lanzar sus teorías de mecánica que imita; investiga en lo inorgánico, los sulfuros, el cianógeno, la nitrificación; bucea en lo biológico las mediciones del calor animal, determina los calores de combustión de numerosas sustancias; extrae de un viaje a Egipto, con motivo ajeno al estudio, savia arqueológica que le lleva a esclarecer los secretos de la alquimia.

Un día, la termodinámica le conduce a las leyes de explosión; las leyes de explosión le hacen sentirse dentro de sí, en su propio yo. Y el sabio es francés... Su empeño es ya el estudio de los medios destructores, de los explosivos que salvasen a la Nación ahogada por el maestro de escuela alemán que había sabido preparar la guerra victoriosa para el Imperio en 1870.

Y el verdadero Berthelot aforó al reactivo de la Patria, colaborando en la Comisión científica de defensa.

Llevaba pegada al alma la arcilla cálida del querido solar, en la que aun temblaban los besos paternales, el néctar de la madre suave, el cosquilloso temblor de los años niños, la fogata ansiosa de los días de pubertad, los ensueños de gloria de un francés, que ha dicho la Historia fueron la gloria de la Francia.

El lo probó, viejo y honradísimo, sabiendo morir.

Madame France no nos recuerda el detalle, ahora que pasea sus manes como en un alarde de nacional justicia. No; si lo recordara, lo presentaría como un símbolo.

¿De la sabiduría? ¿Del patriotismo?

De la bondad, que es la piedra de toque de una y otro. De la honrría, que es el mayor dote.

Sobre la vida de los encumbramientos, junto al hornillo investigador, puso él, siempre, el fogón sentimental del hogar, el cariño íntimo y sin mácula de la compañera, el nidal sabroso que encierra, al fin, la verdad de la patria.

Y pasó... que un día el sueño eterno sorprendió a Madame Berthelot, y que ese día, pegado al último latido del corazón de la esposa, el compañero entrañable hizo el más sorprendente de sus descubrimientos. Un descubrimiento a lo Diego Marilla y Isabel de Segura. Se olvidó de que era sabio para sentirse sólo hombre, y se entregó también a lo ignoto.

Plasmó la valía de Madame Berthelot, diciendo en un momento supremo cómo el amor había forjado al estudiante sediento de éxitos; al triunfador orgulloso de la victoria, reflejada en las pupilas amadas, pupilas que habían sentido las lágrimas de la pelea dura, del forcejeo titánico, las que habían sido calma en la agitación, ayuda en el desfallecimiento, verdad, siempre verdad...

Ante el hecho, Madame France, poseída de un duelo no reprimido, condujo al mausoleo de sus famas, juntos, muy juntos, los restos del matrimonio Berthelot. De la fosa, aislada al sabio y no menta al hombre que supo ser niño a la mujer que supo ser mujer, en estas horas de encomio.

No obstante, cuando, menudo, garboso, encorvado hacia adelante, santamente afectuoso, el ilustre sabio viene mesándose el mostacho caído, da gana de preguntarle a quién se le daña.

Y parece que Madame France, que sabe habilidosamente maquillarse en cada ocasión, después de reconcentrarse, como si extrajera sus entrañas, responde: «Yo soy Madame Berthelot! Yo quiero ser siempre Madame Berthelot!»

JUAN MANUEL ZAPATERO.

La Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro

Zaragoza, 8 de noviembre.

LA PRIMERA SESION

En el salón de conferencias de la Facultad de Ciencias comenzaron el lunes, conforme habíamos anunciado, las tareas de la Asamblea anual reglamentaria de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

A las diez de la mañana empezaron los asambleístas, síndicos de la Confederación, a llenar los estrados, después de firmar en las listas de las sindicaturas.

El presidente, don Antonio de Gregorio Rocasolano, delegado regio, abrió la sesión, que comenzó con la lectura y aprobación del acta de la última Asamblea.

Después de leídas las excusas de asistencia de algunos síndicos, entre ellos el secretario de la Junta de Gobierno, señor Sancho Izquierdo, el presidente, señor Rocasolano, dirigió a los síndicos unas palabras de salutación y de confianza, pues ya han demostrado cómo saben prestar su colaboración a la obra.

La labor se ha visto turbada por el fallecimiento de dos de nuestros compañeros: el señor López Sánchez, síndico del segundo tramo, que había prestado su decidido concurso cuando de él se había solicitado, y el excelentísimo señor don Joaquín Cervera, conde de Gabarda, vicepresidente primero de la Asamblea y vocal de la Junta de Gobierno, que logró las aclamaciones de la ciudad entera de Tudela en la memorable sesión de aquella época de propaganda, en la que tanto laboró desde la Comisión ejecutiva en su carácter de usuario.

Todavía recuerdo—dice—la emoción de la Junta de gobierno, reunida el día de su fallecimiento. Y recordo que en la anterior Asamblea presentó una moción para el establecimiento del crédito agrario, cuyas conclusiones hemos de discutir en esta de hoy, en la que tendrá que palpar el espíritu del conde de Gabarda. Píadosamente pensando, hay que suponer que habrá recibido el premio a su vida de trabajo y abnegación; el premio de los que mueren con fe y descansan en el Señor.

Pidió, y así se acordó, que constase en acta el sentimiento por la muerte de estos dos señores.

Continuó exponiendo la labor realizada, más intensa en este semestre que en el anterior, que calificó de iniciación de proyectos. En la última época se ha trabajado más; y cada día aumentará la tarea.

El plan de obras acordado en la última Asamblea, ratificado inmediatamente por el ministro, ha empezado a ponerse en práctica en primero de enero. El articulado del reglamento de arbitraje para las cuestiones con los regantes también está aprobado por real orden y ha sido entregado a la comisión que ha de nombrar los tribunales.

El reglamento constitucional de la Asamblea de la Confederación, el proyecto de ley de expropiación de terrenos a que han de dar lugar los embalses proyectados, y que será el primer asunto de estudio de la sección de Obras públicas de la Asamblea Nacional.

El problema del éxito del primer empréstito ha dejado de serlo, pues el doce de enero se anunció, y dos días antes, el diez, el papel estaba íntegro en manos de los Bancos de esta capital, y de las sucursales de otros de fuera. Además hoy está en su mayoría repartido en pequeñas fracciones, lo que representa una mayor difusión.

Se ha estudiado la cuestión de otro mayor empréstito, pero hoy no hace falta porque todavía no habría en qué emplear los veinte millones.

Continuó el señor Rocasolano señalando la actuación de la Confederación su participación en el Congreso Nacional de Riegos de Barcelona, con las aprobadas ponencias de Valenzuela y Florensa, y en el Congreso ce-realista, con la de Lorenzo Pardo. A todos tres dedicó calurosos elogios. Y terminó alabando la ejemplaridad de los técnicos, sobre todo con la creación de campos de experimentación—una Exposición va a inaugurarse en breve—que permiten que los labradores no vayan a ciegas.

Don José María de Arnedo ratifica su dimisión, fundándola en deficiencias de oído que le hacen difícil la tarea. Se acepta la dimisión.

El señor Tallada propone a don Juan Maluquer para la vicepresidencia, don José María de Arnedo para la vocalía y don Máximo P. de Quinto para la secretaría.

Seguendo las indicaciones del presidente se rechaza la votación secreta y se eligen por unanimidad.

Los señores Maluquer y Pascual de Quinto toman posesión de los cargos, dedicando frases de agradecimiento.

A continuación propuso el señor Lorenzo Pardo que se rechazase la dimisión del señor Hoyos Sáinz, vicepresidente de la junta social; y a propuesta suya se acuerda telegrafarle que venga al menos con el carácter de estudio.

Se trató luego de autorizar el nombramiento de síndicos en el primer tramo del Ebro, pues Vitoria no tiene representantes; en este sentido ha dirigido una instancia la Diputación Alavesa y otra del secretario, del Ayuntamiento de Miranda de

Teatro Moderno

MIÉRCOLES, 9 DE NOVIEMBRE

Estreno de la extraordinaria superproducción marca **UFA**

Las Siete Hijas de Eva

Una opereta cuajada de situaciones cómicas provocadas con el mayor buen gusto. Una deliciosa aventura de juventud de un teniente de húsares.

Intérpretes: **BETTY BALFOUR** y **WILLY FRITSCH**

aquel Municipio. Se acordó la autorización procedente.

El señor Quinto lee las bases para organización del crédito agrario. El señor Carreras pide que informe la Comisión legislativa.

Responde el señor Tallada en el sentido de decir que la Comisión legislativa no lebe entrometerse en las funciones de una Comisión especial nombrada por la Asamblea. Fué un acto de deferencia.

El señor Carreras contesta que todo puede armonizarse, pasando nuevamente a informe de una comisión mixta formada por la legislativa y la que ha redactado la ponencia.

Los señores del Arco, Roca y Valenzuela intervienen en el mismo sentido que el señor Tallada y acceden a lo propuesto por el señor Carreras.

Finalmente se acordó que fueran cinco las sesiones de la Asamblea y que se reúna de diez de la mañana a una de la tarde. En caso de que no bastara ese tiempo se ampliarán las horas de trabajo. Y se acordó tratar mañana en la orden del día, las bases para el establecimiento del crédito agrario, y formación de presupuestos.

El presidente levantó acto, seguido la sesión.

LA SEGUNDA SESION

ZARAGOZA, 8.—La Confederación Hidrográfica del Ebro ha celebrado su segunda sesión, acordando telegrafiar al ministro de Fomento la gratitud de la Confederación por la R. O. disponiendo que las obras complementarias queden amparadas con la subvención del Estado.

Se aprobaron también las bases para el establecimiento del servicio del Crédito Agrario dentro de la Confederación, aunque el asunto se llevará a la Asamblea especial, por la importancia que encierra.

Santo Domingo

8 de noviembre

INMEMORIAM.—Ya LA RIOJA por su parte y el «A. B. C.», «El Debate» y otros periódicos nos han honrado con datos necrológicos de nuestro queridísimo paisano don Julio Santa María, todo bondad y nobleza, cariño y corazón, unido a sana e ilustrada inteligencia dominadora de la literatura y bellas artes, a la que tanta afición tenía don Julio y en las que no descansaba, como lo prueban los trabajos que estaba haciendo sobre nuestros cánticos regionales, sobre lo cual me encargó que no perdonaese medio de conseguir las antiguas tonadas con que el popular Jopa tarareaba lo que oyó a sus abuelos tarareaba para instruir a los danzadores de las fiestas de mayo; que, como el pobre don Julio decía, en esas tonadas hay notas antiguas de gran valor, que al finado le admiraban y entusiasmaban como le entusiasmaba todo lo de su pueblo. Sufrió con toda la entereza la cruenta operación al estómago y al duodeno y al parecer quedó tranquilo, pero a las doce horas apareció la desazón, mal estar y vómitos de sangre, lo que alarmó y desesperanzó a su hermano don Zacarías.

La gravedad aumentaba, y don Julio, con toda lucidez, vió el peligro y pidió los Santos Sacramentos, que recibió con todo el conocimiento y fervor, encomendándose a nuestro Patrono, con cuyo nombre en sus labios expiró.

El pueblo, al saber la noticia, recordó los versos de aquella bella poesía titulada «La torre de mi pueblo», en cuya última estrofa deja como testamento su esperanza de que las campanas doblen por él a muerto y su deseo de que al declinar la vida pueda volver a su pueblo, y al efecto, el Cabildo se reunió y por unanimidad cumplió aquella esperanza, y las campanas de nuestra esbelta torre tañaron fúnebremente durante un buen rato, el bastante para que la ciudad entera rezara por el hijo predilecto.

En cuanto a la segunda parte del testamento, el farmacéutico don Isaac San Martín, que es de los vecinos más entusiastas, como lo demuestra prácticamente siempre que llega la ocasión, eleva sentimental y elocuente instancia a la Permanente, pidiéndola acuerde en su día exhumar los restos mortales del finado para darles definitivamente sepultura en la tierra que él adoró y por la que tanto se afanó.

A los telegramas y cartas enviados a la familia por el Ayuntamiento, Cabildo, Asociaciones y particulares, da, en síntesis la contestación don Zacarías, quien encarga hagamos saber al pueblo que el cariño hacia la Calzada y el agradecimiento hacia esta ciudad durará en aquella familia mientras dure el apellido Santa María.

Y se me ocurre una idea. Será justo el que los que nos reunimos en aquel banquete dedicado como homenaje

díamos, le dedicásemos un póstumo tributo, celebrando funeral, en el que nuestras manos, que se movieron para aplaudirle, se juntasen en alto elevando al cielo una oración por el alma de nuestro cronista.

Al efecto, suplico al Ayuntamiento lo tome en cuenta por tratarse de un hijo suyo predilecto, y a los amigos que no lo olviden y que lo llevemos a la práctica, porque es el último tributo y un tributo justo y merecido.

LA INSTANCIA DEL SEÑOR SAN MARTIN.—Dice así:

«Excelentísimo Ayuntamiento de la Calzada.

Señor: Julio Santamaría, el cronista oficial de la ciudad, el prior honorario de la Cofradía del Santo, el celoso y valioso defensor de los intereses morales y materiales de la ciudad, el cancionero, de estro amoroso, de sus glorias y tradiciones, el hijo predilecto, el poeta de «La Torre de mi pueblo», ha muerto.

Tan triste noticia hizo saber rápidamente, y el alma del pueblo con latidos aún de la alegría y júbilo con que hace muy poco le ofrendara en sentido popular homenaje de reconocimiento, admiración y cariño, se conmovió, y hondamente apenado expresó su llanto, doblando piadosas sus campanas a muerto.

Todos rezaron y con esta plegaria popular quedó en parte cumplida la suprema voluntad del finado, que tan bellamente dejó expresada en la última estrofa de su excelsa poesía «La Torre de mi pueblo», cuando dice:

Torre esbelta, torre amada;
torre que en el alma llevo
con amores de expatriado
que sienta la Patria dentro;
¡que, al declinar de mi vida,
pueda volver a mi pueblo;
que, al morir yo, tus campanas
doblen piadosas a muerto!

¡He, ahí Señor, su testamento espiritual!

Fervorosa súplica para que al traspasar la vida reposen sus restos en el seno amoroso de la ciudad en que nació y hacer así verdadero el sueño de dormir en ella eternamente.

Súplica que transcribo y con todo respeto reitero al excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad, que con su nombre tanto se enorgulleció, para que tome el acuerdo, de en su día, exhumar sus restos para darles definitiva sepultura en la tierra en que a la vida surgió aquella alma noble, bella, delicada y sensible.

Será un acuerdo que honrará a la ciudad a la que el finado, dedicó las más bellas flores de su inspiración, y con la deuda cumplida, todos sentirán la dulce emoción de tener para siempre guardadas sus cenizas en su sagrado recinto.

Santo Domingo de la Calzada, 7 de noviembre de 1927.»

LAS OBRAS DE REPARACION DEL HOSPITAL.—Ya se ha publicado la Real orden en la que el Ministerio de la Gobernación autoriza la ejecución de las obras de reparación del edificio hospital.

Dentro de la contrariedad y lo sensible del gasto y de su necesidad, diremos que podemos estar contentos, porque está ya próximo el día en que veamos nuestro hospital en condiciones de seguridad, sin aquel peligro y temor y aquella zozobra por la tranquilidad de nuestros pobres ancianos, niños y hermanas.

El presupuesto de las obras, que comenzarán muy en breve, asciende a 43.685 pesetas y 0'4 céntimos.

Para ello se autoriza a la Junta de Beneficencia, para si es necesario, negociar 62.500 pesetas nominales de sus Títulos de la deuda perpetua al 4 por 100 interior, que serán suficientes para cubrir tal gasto.

Como se ve, nuestro Santo Hospital tendrá después 2.500 pesetas menos de ingreso al año, lo que vendrá a agravar más la precaria situación de sus fondos y a obligar a amoniar el número de los pobres asilados.

En tal asunto merecen plácemes y general agradecimiento, el señor gobernador civil don Juan Fabiani, quien desde su principio tanto se ha interesado en la rápida y favorable tramitación del expediente, el secretario de la Junta Provincial, don Leandro Sáenz Cabeza, quien desde el primer día se ofreció y personalmente trajo el expediente, y del mismo modo y desinteresadamente lo llevó a Madrid y personalmente lo entregó y lo recomendó en el Ministerio en el que también se ha interesado vivamente nuestro querido y distinguido paisano don Germán Prior, abogado del Tribunal Supremo.

Seguramente la Junta sabrá hacer constar y exteriorizar el agradecimiento que nuestra primera autoridad merece, así como los señores señores y corresponden a los trabajos hechos por el señor Sáenz Cabeza, otro de los más entusiastas prácticos en tan trascendente asunto.

Calceatones. La Real orden autoriza la negociación de los Títulos, en primer lugar, antes del cual están los señores señores, que será la cantidad

¿Paltaría en mi pueblo que de ella hace alarde?

No, y éste nos lo firmará y rubricará el resultado de una popular suscripción a cuya cabeza forma el calceatense de verdad don Pedro Villarejo que para tal fin donó las mil pesetas que importan las 10 acciones del teatro.

—D. Isidro Marcer Picola, que fué actuario de este Juzgado de Instrucción, ha sido destinado a Vendrell.

BODA PROXIMA.—El domingo se leyeron las primeras amonestaciones para contraer matrimonio el joven maestro logroñés don Francisco Imaz, contable del industrial señor Caperos, con la bella señorita Juanita Capellán.

Anticipamos nuestra enhorabuena a la enamorada pareja y a las madres de los contrayentes.

RIPIOS DEL DIA

¿QUE HACEN ALLI?

De la estación, lectores, en la plazuela donde se hace preciso ir con cautela, pues cruzarla de noche da cierto apuro, porque sin luz, es claro, todo está obscuro, bonitas y elegantes como ellas solas, pensaron en ponernos unas farolas, y al ir a colocarlas, ¡vaya trabajo!, uno de los soportes se vino abajo, haciendo las delicias de algunos chicos que de pronto lo vieron todo hecho añicos. Esto hará unos dos meses, nada exagero, y aun andan los pedruzcos al retortero, acaso como adorno de la plazuela cuyo aspecto es tan pobre que desconsuela.

¿Se exhiben por valiosos, quizá, los restos de uno de los soportes que fueron puestos?

¿Se quiere que se admire por sorprendente tan lindísima cosa continuamente?

¿De entusiasmo se busca que arranque gritos?

¿Piensan ponerles lazos por lo bonitos?

¿Se muestran de la obra como trofeo?

¿Se piensa en trasladarlos a algún museo?

¿Qué hacen de tal soporte tales pedruzcos que en la plazuela siguen los muy pelmazos?

Aunque cosa resulten deslumbradora,

¿cuándo van a quitarlos? ¡porque ya es hora!

No hace falta ver nada que nos deslumbré...

nos basta con un algo que nos alumbre;

pero a este paso tengo por bien seguro

que tenemos «pa rato» ver todo obscuro...

De la estación, lectores, en esa plaza que ni tuvo ni tiene lucida traza,

intentaron ponernos unas farolas

bonitas, según dicen, como ellas solas;

pero aunque fué, sin duda, la intención buena,

sin farolas seguimos y es una pena

que el que tenga de noche que hacer un viaje

haya de andar a tientas con su equipaje,

cosa tan sólo propia de enamorados,

que «a tientas» van a gusto por todos lados.

JUSTO MEDIO

Cámara de la Propiedad Urbana

Como habíamos anunciado, el pasado domingo, se reunió y estuvo constituida durante las horas de 11 a 13, la Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, al objeto de recibir las candidaturas para miembros de la misma, que habrán de ser elegidos en las elecciones convocadas para el próximo domingo, 13, de los corrientes; y no habiendo acudido ningún socio elector a hacer uso de su derecho ni por tanto presentándose candidatura alguna, fueron proclamados por dicha Junta como candidatos los señores siguientes:

Para representar a los propietarios de la segunda categoría del primer grupo, don Donolo del Río y don Felipe Villa; para los de la tercera categoría del mismo grupo primero, don Félix Martínez y don Gregorio Castellanos; para la segunda categoría del segundo grupo, lo fueron don Manuel Barrio, don Mariano Yuste y don Julián Huete; y para representar a los propietarios de la segunda categoría del tercer grupo, don Daniel Treviño (reelegido) y don Casimiro Gutiérrez.

Igualmente fueron designados para constituir la Mesa electoral el día de las elecciones, como presidente, don Angel Pérez, y suplente del mismo, don Eliseo Jiménez; y como adjuntos, don Esteban Ayala y don Francisco Lot, y suplentes, don Enrique Romanos y don Benito Perea.

Más sobre el descarrillamiento del expreso de Galicia

Madrid, 8.—Varias horas.

DICEN LOS TECNICOS

Los periodistas que hacen a diario información en el Ministerio de Fomento, interesaron hoy del director general de Ferrocarriles y Tranvías, don Antonio Faquinetto, noticias relacionadas con las causas que originaron el descarrillamiento del expreso cerca de El Escorial el domingo último.

El señor Faquinetto dijo a los periodistas que no podían precisarse las causas; pero que, según informe del ingeniero jefe de la primera División de Ferrocarriles, que acudió inmediatamente al lugar del suceso, aquellas obedecen a la rotura de un carril. Esta opinión se debe al hecho de haber sido encontrados varios trozos de carril, rotos, acusando defectos de fundición, que por los técnicos son denominados «pelos».

Añadió el señor Faquinetto que esos trozos serán enviados a examen de los técnicos, y así podrá dictaminarse exactamente sobre el informe del citado ingeniero jefe de la primera División.

También pudiera resultar — agregó — que las causas se debieran a la rotura de algún eje; pero sobre esto nada puede anticiparse todavía.

Desde luego, está descontada la posibilidad de que el descarrillamiento sobreviniera por llevar el expreso exceso de velocidad, por varias razones, una de ellas porque los coches viajaron hacia el interior, y d'haber llevado exceso de velocidad lo hubieran hecho hacia el exterior, y también porque, consultado el horario, se ha podido comprobar que el expreso marchaba a la hora señalada en los itinerarios para la llegada al lugar donde ocurrió el suceso.

EXPLICACION DE UN MOZO DEL TREN

El mozo Rainundo Sánchez, que resultó herido leve, es casado y tiene dos hijos. Iba de mozo en el vagón de cola.

Cuenta que el hecho ocurrió cerca de las nueve de la noche. Algunos viajeros se habían trasladado al comedor. Iban en la parte de primera las dos monjitas, el matrimonio herido grave, otro matrimonio joven, que iniciaba el viaje de novios, los toreros Chaves y Susoni, las dos señoras de Cuba, que se dirigían a Vigo para embarcar a su país y pocas personas más.

Primer oímos un ruido extraño, procedente del coche restaurante. Dimos tres vueltas de campana. Durante este minuto horrible, no se oía gritar a nadie. Todos, sobrecogidos, guardaban silencio.

Yo salí sin ayuda de nadie. Y oí decir que el camarero había muerto, noticia que luego, por fortuna, no se confirmó. El restaurant estaba hecho astillas; pero los viajeros fueron despididos y entre los escombros no quedó nadie. Al principio se temió que no fuera así, y se creía que había bastantes muertos. Un médico guayguay prestó auxilios con el botiquín del tren.

La extracción de los heridos de mi coche fué larga y penosa, por tener que sacarlos por la ventana. Todos colaboraron en la obra.

No quedaron ni platos, ni mesas, ni objeto alguno del coche-restaurant, salvo una garrafa de vino destapada, que se halló intacta, sin que se hubiera derramado una gota de líquido.

LAS PLAZAS DEL TREN

El tren era capaz para 130 viajeros e iba casi completo. En el vagón-restaurant se hallaban comiendo en el momento de la catástrofe 37 personas, que cayeron en horrible montón, al precipitarse el coche por la pendiente.

LOS CINES

La película que se proyectó ayer en la pantalla del Moderno, sin que fuera aburrida, no entretuvo tanto como se esperaba.

Cierto que no se puede ser exigente y que no sirve acostumbrarse mal. No todo va a ser reproducciones. Estas, cuyo número es limitado, se dan de vez en cuando y aun con frecuencia; pero no todos los días. Hoy pasará en el Moderno la primera de las varias «operetas» o «codevils» que ha filmado la Casa «Ufa». Se titula «Las siete hijas de Eva». Es un asunto lleno de situaciones cómicas, que se encargan de interpretar casi todos aquellos artistas que vienen en la deliciosa «Amor a toque de clarines». Los protagonistas son Betty Balfour una monísima hija de Eva y Willy Fritsch, un actor verdaderamente notable. Ya supondrán ustedes que el ambiente de la opereta no puede ser más grato ni más frívolo ni más entretenido.

En el Cinema Social se proyecta también hoy una cinta de categoría. Se trata de una «Exclusiva Diana», que hay que suponer, a juzgar por las «hermanas» que hemos visto, que será una excelente producción. En esta película juegan el oro, la aristocracia y el amor para componer una comedia sentimental con algunos matices dramáticos. Se titula la cinta «Mientras queda corazón...» y son sus principales intérpretes la bellísima, artista Virginia de Corbin y el gran actor Sheldon Lewis. La película según nuestras referencias, está muy bien hecha.

DESDE EL ARENAL AL ESPOLON

DE CÓMO NO ES ORU TODO LO
QUE RELUCE

A propósito del zarandeado tema del concierto económico, hanse citado innumerables casos demostrativos de cómo el régimen contributivo de las Vascongadas no es precisamente, desde el punto de vista del que paga, algo así como la maravillosa lámpara de Aladino, el vellocino de oro o la gallina de los huevos de oro.

Recientemente, hace unos días, acaba de presentarnos un caso más: el de las empresas de autobuses de viajeros. Adaptados, ya que no a guisa de curiosidad—porque las enseñanzas que de él demanan nada tienen de nuevas—sino por eso: por ser el más reciente.

—Nosotras—han dicho a la Diputación las empresas de autobuses—pagamos a la provincia casi el quintuplo de lo que nuestras similares de territorio común satisfacen al Estado.

Y comprueban su aserto en unas cifras que tienen su mucho de aleccionadoras.

El cálculo está hecho sobre la base de una línea de 75 kilómetros de recorrido simple (150 en redondo), servida por dos coches: uno circulando y otro en reserva.

Una empresa en estas circunstancias y de estas características paga en territorio concertado:

	Pesetas
Al Ayuntamiento de Bilbao, por estacionamiento del coche en la calle, a razón de dos pesetas por día	730'00
Al mismo, por impuesto de subsidio de carruajes en un ómnibus de 25 plazas y 28 H. P.	257'60
A la Diputación, por impuestos de tránsito en sus carreteras	280'00
A la misma, por impuesto de los 60 litros de gasolina que diariamente consume un coche de tales características y recorrido	2.190'00
A la misma, por impuestos de grasas y aceites	109'50
Impuesto municipal sobre estos combustibles	919'80
A la Diputación por impuesto de tránsito sobre el vehículo en reserva	280'00
Al Ayuntamiento de Bilbao, por lo mismo	257'60
A la Diputación, impuesto del 10 por 100 sobre el importe de los billetes de viajeros, calculando la recaudación en 60.000 ptas.	6.000'00
Total anual por todos conceptos en territorio concertado	11.024'50
La misma empresa pagaría en territorio común:	
Por impuesto del 2 por 100 a la recaudación (artículo 8.º del real decreto de 5 de julio de 1920)	1.200'00
Por la patente creada en real decreto de 29 de abril último (artículos 4.º y 8.º del reglamento de 28 de junio)	7.058'40
Por el mismo concepto al coche en reserva, suponiéndole los servicios fijados en el artículo 14	88'20
Total de tributos en territorio común	2.346'60

En vista de la alarmante desigualdad, que se ve en otros muchos aspectos de la vida en territorio concertado, las empresas de autobuses han pedido, no una rebaja de tarifas, porque no sería atendible, dadas las enormes cargas que sobre la provincia pesan y que hacen ascender su presupuesto de gastos a la enorme suma de más de 40 millones de pesetas, sino, simplemente, que, cuando menos, se les moleste menos, que

no se les cobre arbitrio por arbitrio, obligándoles a estar siempre con la mano en la caja, sino que se cobre todo junto, dando al total un carácter de patente que ahora no tiene; razón por la cual ocurre a las empresas que tienen servicios con provincias de régimen común que a más de pagar el quintuplo de lo que en éstas se paga, se ven ante la exigencia de cobrar la patente general.

¡Ventajas de concierto!

Algo parecido les ocurre a los dueños de automóviles particulares que vienen satisfaciendo cuotas bastante superiores a las vigentes en territorio de régimen común.

Y a los vendedores de vinos, que pagan por nueve conceptos sobre una misma clase de vino.

Y a los empleados que pagan por dos conceptos sobre un mismo sueldo.

Y... No hagamos interminable la relación.

Pretendimos, al iniciar estas líneas, presentar uno de los muchos casos tributarios en territorio concertado. Presentado está, para lección de quienes opinan que eso del concierto es de una armonía epatante, algo así como la mismísima esencia de la mismísima música celestial.

¡Sí, sí...!

A. PUENTE.

Bilbao, noviembre, 8.

ECOS DE HARO

8 de noviembre.

AYUNTAMIENTO.—La Comisión permanente del Ayuntamiento ha celebrado esta noche sesión ordinaria presidida por el alcalde don Alberto Roig y asistencia de los señores Mendoza, Gómez Cruzado y Arizaga.

Aprobada el acta de la anterior, se despatcharon los asuntos siguientes:

Don Alberto Andrés y don José Pérez López, solicitan permiso para la toma de agua de la tubería general, a sus respectivos domicilios, y destino a la limpieza y higiene de los mismos.

Se acuerda que pasen dichas instancias a informe de la Comisión de Aguas.

Nuevo informe de la Comisión de Hacienda, en el asunto referente a la solicitud de compra de dos parcelas formulada por don Dionisio Prado, en el sentido de que el precio puede reducirse a 886'46 pesetas, y que una vez aprobado el informe por la Comisión permanente, sea sometida a la deliberación del Ayuntamiento en pleno la conveniencia de la enagenación de las referidas parcelas, para proceder en su día previa la información posesoria por carecer de título de dominio el Ayuntamiento, a la enagenación en pública subasta y adjudicación, en todo caso, al mejor postor. Se aprobó el informe.

Solicitan parcelas de terrenos comunales los vecinos Ricardo Frías, Celestino Villanueva, Formorio Espinosa y Jenaro Alonso, quien denuncia que la parcela que solicita, la lleva contra reglamento un vecino de Labastida. Pasa a informe de la Comisión correspondiente.

Dáse lectura a un oficio del maestro nacional, don Luis García, solicitando se practique un reconocimiento en la tubería de salida de humos de las estufas de su escuela y que no se permita que éstas sean encendidas hasta que se realicen los arreglos necesarios en evitación de que se produzcan incendios.

Dice el señor presidente que es un asunto ya resuelto, en que se ocupa el comisionado por la Junta de Protección a la Infancia.

Dáse cuenta del resultado negativo de las oposiciones celebradas para cubrir la plaza de oficial tercero de la Administración de Arbitrios. Queda en terada la Corporación.

Se acuerda conceder el socorro acordado de 2'15 pesetas a los nueve reclutas del reemplazo de 1927, anteriores declarados soldados en la revisión del mismo, llamados a concentración para el día 15 de los corrientes. Se le autoriza para realizar la

Oyóse rechinar los muelles del timón y la chimenea vomitó un humo aún más negro.

El buque cambió de dirección poniendo la proa hacia alta mar.

Pero en el momento en que se lanzaba por aquella nueva línea se dejó oír un fuerte estallido en el costado derecho del barco experimentando todos en el puente una fuerte sacudida.

Casi al mismo instante giró el Erebo con rapidez sobre sí mismo. La rueda izquierda, movida por un vapor más intenso, hacía levantar el agua espumosa, pero la derecha no funcionaba.

El Erebo había chocado contra uno de esos numerosos escollos a flor de agua que impiden la proximidad a Ouessant.

—¡Stop!—gritó el capitán sin moverse.

El vapor silbó en la chimenea. El Erebo cesó de girar.

—¿Qué hay?—preguntó Montalt.

—Si vuestra señoría no dispone otra cosa—respondió el inglés tranquilamente—es que no gira más que una sola rueda, pues la de estribor se ha roto, y vamos a vernos obligados a disminuir la velocidad... Lo siento infinito por vos, milord, pero tendremos que hacer arribada al puerto de Brest.

—Me opongo—dijo secamente Montalt.

El inglés saludó.

—Milord—replicó humildemente—el buque me está confiado y complaceré a vuestra señoría virando de bordo.

—Nunca pondré el pie en esa maldita tierra—interrumpió Montalt, cuya frente palidecía bajo su bronceada tez—... ¡minetras viva nunca, nunca!

En su rostro tan frío ordinariamente, se advertía entonces una emoción extraordinaria.

CINEMA SOCIAL

HOY, MIERCOLES, 9 DE NOVIEMBRE

Exclusivas Diana presenta a la bellísima y eximia actriz VIRGINIA LEE CARLIN en la estupenda película

MIENTRAS QUEDA CORAZON.....

Con ANNA MAYWONG y SHELDON LEWIS.

El Oro, la Aristocracia y el Amor, pues os en juego, crean esta interesantísima comedia dramática.

ORQUESTA CASANOVAS.

obra y se le corregirá por la Alcaldía, con una multa por haberla comenzado sin autorización.

Informe de la Comisión de Policía sobre la colocación de garitas en la vía pública, para la venta de churros y leñas informa que puede concederse su establecimiento a los churros en la plaza del Callao y trasera de la plaza de abastos, y no autorizar la venta de leña en la vía pública. Se aprueba el dictamen.

Se designa al concejal don Jacinto Caño para que asista al aforo de vino.

Don Ricardo Ugalde solicita permiso para achicar un hueco de puerta y hacerlo ventana en la fachada del pabellón de su propiedad en la calle de Lalin Calvo, número 15.

Dáse lectura a los siguientes informes de la Comisión de Hacienda.

A la solicitud de José María Sedo sobre gratificación por el servicio que presta de dar cuerda al reloj, proponiendo que se le conceda por una vez, la cantidad de 50 pesetas. Se aprueba.

Referente a la carta de la Compañía Telefónica interesando que desde este trimestre sean de pago todos los aparatos, incluso los de la Alcaldía, cuartel de la Guardia civil y Juzgado de Instrucción, que gozaban de franquicia, propone que los cuatro teléfonos de la Casa Ayuntamiento queden reducidos al de la planta baja para el retén de serenos, y otro en la Secretaría municipal, conmutando éste con el de la mesa de la Alcaldía; abonar de imprevistos el del cuartel de la Guardia civil y con cargo a los fondos del partido el de la Cárcel y Juzgado de Instrucción. Conformes.

Respecto a las instancias de los médicos y practicantes titulares, en petición de aumento de sueldo por los numerosos trabajos que se les encomiendan en la Casa de Socorro y otros, dice que la situación del erario no les permite aconsejar el aumento de gastos en el presupuesto, no obstante reconocer los relevantes servicios que prestan los profesionales de la Medicina, en actos humanitarios de la Casa de Socorro, compensándoles con un voto de gracias, en espera de poderles otorgar otras recompensas. Se aprueba y se acuerda notificar a cada uno de los firmantes el acuerdo recaído.

Referente al aumento de haberes solicitado por los músicos de la banda municipal, consigna que no puede aconsejarse su concesión dado el ambiente de restricción que viene observando en la confección del presupuesto. Se aprueba y se acuerda que la Comisión de festejos arregle con los músicos lo relativo a las mayores obligaciones que se les han impuesto.

En cuanto a las propuestas para el suministro de un vagón de carbón para la calefacción de distintas dependencias, presentadas por los señores Santos, Santa Cruz, Alegría y García Dueñas, indica cómo la más conveniente es la del señor García Dueñas, que lo ofrece a 113 pesetas la tonelada, y que deberá servirlo, puesto por su cuenta en el local que se le indique. Se aprueba el informe.

(Continúa la sesión).

GASTOS CARCELARIOS.—Han sido aprobados por la Junta de representantes de los pueblos del partido, los presupuestos de gastos carcelarios y delegado gubernativo para 1928, y el reparto entre los pueblos para cubrirlos.

También han sido aprobados por dicha Junta y el señor subdelegado de Hacienda de esta ciudad, los de gastos ante Dios de vuestra vida y de la de la tripulación.

Los dos negros escuchaban y miraban. Sus sombríos rostros manifestaban sencillamente la sorpresa que experimentaban al ver una criatura humana resistir a su señor.

El nabab había colocado de nuevo la cabeza en los cojines.

—Si os dan mil libras—dijo—¿iréis directamente a Burdeos?

—Mil libras?—replicó el inglés—¿cuando estuviera la peste en las costas de Bretaña no daría un paso más?

—Dos mil libras—dijo el nabab—¿trataré a medias los ojos.

—Imposible, milord.

Las cejas de Montalt se fruncieron ligeramente. Esto fue todo. Despidió al capitán con un gesto enojoso y poco satisfecho.

Luego cerró en seguida los ojos, pidiendo la pipa.

Una aromática nube ocupó inmediatamente el ámbito de la tienda de cachemir, y algunos segundos después parecía que el nabab había caído en su habitual indolencia.

Los dos negros estaban allí fijas las miradas y dispuestos a adivinar sus menores deseos. Seid sostenía la pipa de ámbar mientras que su compañero agitaba blandamente las plumas flexibles del abanico.

Imposible es figurarse un grado más absoluto de mollicie.

Al ver a aquel hombre se pensaba en el soñoliento egoísmo de la Sybaris antigua. La apatía del cuerpo y del pensamiento extendía como un peso sobre su noble belleza. Precisamente hubiera sido el rayo para sacarlo de aquel letárgico sueño. Debía decirse que todo estaba muerto en él, y que sin moverse hubiera visto el fin del mundo.

—Milord—replicó el inglés—respondiendo a la pregunta que le hizo el capitán.

—Yo, pisar el suelo de Bretaña—añadió con exaltación creciente—¡yo!... ¡yo!... ¡Yo no sabéis!... Soy enemigo de cuanto lleva el nombre de bretón... ¡Un bretón! ¿es un hombre? Yo que tiro el oro a manos llenas, vería un bretón pedirme de rodillas limosna sin darle un pedazo de pan... Mirad—añadió mostrando el mar con un gesto de temible energía—vería perecer a un bretón, perecer, comprendéis, y no le tendería la mano para que se salvase.

El capitán miraba a Montalt con admiración. A los ojos de los hombres fríos, esas repentinas cóleras cuyo motivo no se adivina son una gran prueba de debilidad.

—El capitán se volvía hacia el grupo de los marineros que esperaban indecisos cerca de la máquina, muda entonces e inmóvil.

—Soldad los rizos—dijo—hace un mes, si me hubierais hecho el honor de comprarme mi antiguo paquebot, os hubiera garantizado con toda seguridad no sufrir estas incomodidades... pero se quiere estar inventando siempre y hacer cosas mejores de las que existen. El Erebo es un barco de vapor... A pesar del deseo que tengo de mostraros mi respeto no puedo llegar sin velas a Burdeos.

Los ojos negros del nabab no tenían ya aquel ardiente brillo que antes despedían sus pupilas: aquel poderoso enojo que parecía querer romper todo obstáculo iba disminuyendo poco a poco bajo el peso de su pereza.

—Cuando he puesto el pie en la cubierta—dijo—sin embargo, me habéis afirmado que el señor aquí era yo: hasta ahora nada he mandado.

—Milord—replicó el inglés—respondiendo a la pregunta que le hizo el capitán.

—Yo, pisar el suelo de Bretaña—añadió con exaltación creciente—¡yo!... ¡yo!... ¡Yo no sabéis!... Soy enemigo de cuanto lleva el nombre de bretón... ¡Un bretón! ¿es un hombre? Yo que tiro el oro a manos llenas, vería un bretón pedirme de rodillas limosna sin darle un pedazo de pan... Mirad—añadió mostrando el mar con un gesto de temible energía—vería perecer a un bretón, perecer, comprendéis, y no le tendería la mano para que se salvase.

El capitán miraba a Montalt con admiración. A los ojos de los hombres fríos, esas repentinas cóleras cuyo motivo no se adivina son una gran prueba de debilidad.

—El capitán se volvía hacia el grupo de los marineros que esperaban indecisos cerca de la máquina, muda entonces e inmóvil.

—Soldad los rizos—dijo—hace un mes, si me hubierais hecho el honor de comprarme mi antiguo paquebot, os hubiera garantizado con toda seguridad no sufrir estas incomodidades... pero se quiere estar inventando siempre y hacer cosas mejores de las que existen. El Erebo es un barco de vapor... A pesar del deseo que tengo de mostraros mi respeto no puedo llegar sin velas a Burdeos.

los hechos en la Subdelegación, por alquileres, luz y calefacción, en el año actual y el reparto que se hace de ellos entre los pueblos importante pesetas 7.982'45.

Y el presupuesto y reparto por el mismo concepto para 1928, que suma 7.021'31 pesetas.

ENFERMO.—En San Sebastián se encuentra gravemente enfermo, al extremo de haberle sido administrados los últimos Sacramentos, el joven don Porfirio Fernández, hijo de nuestro estimado convecino y amigo el comerciante don Agapito Fernández.

Para impulsar la curación del enfermo, se cantó en la tarde de ayer una Salve, en la basílica de la Vega.

Muy de veras anhelamos la mejoría del paciente.

CONTRA EL ANALFABETISMO.—Con sumo agrado, transmitimos al periódico la siguiente noticia cuya publicación, atentamente se nos solicita.

Las señoritas que componen la Junta de la Escuela dominical, secundadas por la directora y algunas maestras de la graduada, van a abrir nuevamente su escuela nocturna de adultos, para todas las jóvenes, que cumplidos los catorce años, deseen instruirse.

Las clases comenzarán el día 10 del corriente, de siete a ocho y media.

Las señoritas harán un gran bien, que redundará en su provecho, dejando a sus sirvientas acudir a las clases.

RECLAMADO.—Para enterarle de un asunto interesante se ruega la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento, de Urbano Sesma Verto, que perteneció en Centa al Tercio de la segunda Legión.

CASA DE SOCORRO.—Angel Laberrán, de ocho años, fué asistido en la Casa de Socorro, por el practicante señor Carrillo, de una herida que por caída casual se produjo en la pierna izquierda.

Bañeras-Inodoros-Lavabos-Cocinas-Mosaicos

H. de Felipe Pérez. HARO

Notas Militares

VISITAS OFICIALES.—Fué visitado ayer el general gobernador militar de esta plaza, por el teniente coronel de Cantabria, jefe de día y presidente de la Junta inspectora de provisiones don Baldomero Rodiles y por el quinto capitán de visita de Hospital y provisiones del mismo regimiento.

REGLAMENTOS.—Terminada la impresión y tirada del tomo III del «Reglamento de Instrucción física para el Ejército», se ha puesto a la venta por el Depósito de la Guerra, al precio de una peseta el ejemplar.

En el plazo de un día, los jefes de los Cuerpos informarán sobre los conceptos contenidos en dicho reglamento en vista de los resultados obtenidos en su aplicación.

PECUARIA.—En primero de enero próximo se procederá a la formación del censo de ganado caballar y mular de España, correspondiente al

año 1927, ordenándose que por los gobernadores civiles de las provincias y demás autoridades se facilite a los delegados militares jefes de estadística, el mayor apoyo material para el mejor desempeño de tan importante servicio.

ANTENAS.—Siendo un peligro para los vuelos nocturnos, por su proximidad a los aeródromos de Cuatro Vientos y Tetuán, las torres portanetas de las estaciones radiotelegráficas militares de Prado del Rey y Tetuán, serán colocadas en aquellas, luces rojas permanentes, de suficiente intensidad para que puedan divisarse desde los aeródromos y siempre que se instalen antenas radiotelegráficas en las inmediaciones de algún aeródromo y a un radio de ocho kilómetros del mismo, se observará igual formalidad.

DESTINOS.—En la Guardia civil se hacen los destinos de jefes y oficiales de la suprimida comandancia de Canarias, a aquellas islas.

RESERVA.—Pasa a la reserva a petición propia, el coronel de Artillería don José Berdo y Pujol, director del Parque de Valladolid.

RETIRO.—Para Zaragoza, le ha sido concedido el retiro al veterinario mayor don Florencio Carrillo Gil, por haber cumplido la edad para obtenerlo el día 7 del actual.

PENSION.—Al farmacéutico mayor don Enrique Díaz Martínez, se le concede la pensión anual de 600 pesetas por efectividad de la Cruz de San Hermenegildo, desde el día primero del pasado octubre.

ENCISO, 8

Hemos tenido un cambio muy rápido y brusco de temperatura, pues hace dos días nos rondaba un huracán de destrucción, que no deja ni salir a la calle por temor a lo que puede caer de los tejados; esperamos que este viento nos traiga agua y próximas nieves en las alturas.

El pasado sábado contrajeron matrimonio en la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, el simpático Martín Tomar, con la muy linda señorita Benita Martínez; bendijo la ceremonia nuestro párroco don Manuel María Zalabardo, y actuaron de padrinos don Felipe Bustín, tío del novio, y Hermenegilda Yanguas, tía de la novia.

Los recién casados son hijos de acomodados labradores, Sebastián y Paulino, todos de la aldea de Navalsar, pero los padres de la novia son residentes en Enciso, donde vivirán los recién casados.

La comitiva fué numerosa, pasando de cien los comensales, y el amigo Sebastián no sacrificó nada de nada para que todo estuviese en abundancia, como así sucedió.

Mi más completa enhorabuena a los recién casados y familias.

—El mercado del domingo, animado como los anteriores y rigiendo los mismos precios, abundando, fueron las aves, en particular, gallinas.

—Estos días hemos saludado al recaudador de Contribuciones de la zona de Arnedo, Sixto Gutiérrez, y al joven arnedano Jesús Arrecubieta.

Después de pasar una temporada en esa capital, ha regresado la acreditada modista señorita María Muñoz.

E. L.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 7

Transcurrió el domingo sin tener que anotar nada de extraordinario; el tiempo fresco se dejó sentir, circunstancia que obliga a acordarnos de las ropas del invierno.

Los bailes, cada vez más animados a medida que el invierno se aproxima. En el teatro Cervantes ha comenzado a proyectarse la gran película «Koenigsmark», que se ha hecho famosa por el derroche de lujo y fastuosidad en su filmación; atraído el público por tales datos, acudió hasta agotar las localidades.

—La sesión celebrada ayer por la Comisión municipal permanente, distinguiéndose por afectar su objeto al orden cultural de la población y cuya exposición de hechos por su gran extensión, sintetizamos en estas líneas.

Haciendo uso de la palabra el alcalde don Manuel Juan Fernández, en informe razonado, hace resaltar la importancia extraordinaria del «Plan de Instrucción pública», y haciendo ver que la cultura es la base de la prosperidad de los pueblos y la garantía del orden, de la disciplina y de la paz, y entendiendo que los Ayuntamientos deben fomentar y difundir la instrucción por cuantos medios estén a su alcance, dice que es firme propósito suyo, que desde primero de enero próximo funcione una nueva escuela municipal de niños a cargo de un profesor de primera enseñanza, de reconocida competencia y práctica, a cuyo efecto ha realizado las gestiones que han sido coronadas por el éxito, esperando que el Ayuntamiento apoye esta iniciativa.

El señor Fernández, consecuente con el propósito de difusión de la cultura, y secundando los planes del Gobierno, quiere que sea Arnedo uno de los primeros Municipios en que se establezca una biblioteca popular para la cual se habilitará una dependencia del Ayuntamiento; da cuenta de que para tal fin se adquiere la monumental obra «Enciclopedia Espasa» que consta de 57 tomos, adquiriéndose en lo sucesivo las publicaciones que sean necesarias.

Da cuenta además a la Corporación de dos asuntos que recibirá el público con verdadero agrado; es el uno, que el magno proyecto de abastecimiento de aguas y alcantarillado ha entrado en período de ejecución, pues

Habiérase dicho que era uno de esos hermosos leones del desierto que despertándose repentinamente de su soñolienta pereza se lanzan de un solo salto, trasponiendo enormes distancias.

Antes que el capitán hubiese dado las órdenes de costumbre en semejantes casos, tocaba al primer salto el pie de Montalt la banda, desapareciendo momentos después entre las olas.

Al mismo tiempo que el ruido de su caída se oyeron otros dos semejantes eran Seid y su negro compañero que acababan de imitar a su señor.

A favor de la calma que reinaba no había costado trabajo poner en marcha el barco. Apenas habían transcurrido dos minutos, cuando Montalt, ayudado de sus negros, sacaba a flor de agua al joven bretón, que no había llegado a perder el conocimiento.

El capitán tendió la mano a Montalt para ayudarlo a subir al puente.

Las frías palabras del inglés le sirbieron una verdadera emoción.

—Milord—quiso decir—se avergüenza vuestra señoría de su corazón generoso y no... Hace un momento decías...

Montalt le impuso silencio con un gesto brusco y frío: luego se dirigió a su cámara, dando orden de que le llevaran al joven marinero.

La habitación que durante la travesía debía pertenecer al nabab, se había decorado con un gusto y lujo exquisitos.

En medio de un saloncillo perfumado según la costumbre asiática, y vestido de seda de alto a bajo, como esos elegantes corderillos destinados a encerrar objetos preciosos, había una mujer joven y bella acostada también en tres cojines, y que parecía meditar tristemente. A la entrada de Montalt accedió a sus labios una sonrisa que a

todo en él estaba muerto excepto aquel extraño odio contra un país desconocido, la Bretaña.

Desde que habían tocado la tierra de Europa, no se había enojado su frente más que una sola vez, y había sido a la idea de poner el pie sobre aquella costa de Bretaña.

Esto era una locura. Y Dios castigaba así a aquella arrogante naturaleza que parecía anonadarse en la inercia después sin duda de haber gustado todas las delicias, agotado todos los placeres.

La bruma iba extendiéndose. Las gentes de Ouessant no habían podido ver la metamorfosis que cambiaba al brillante steamer en una pobre barca.

El «Erebo» navegaba con lentitud entre los escollos y las corrientes que se encuentran al Oeste de Molena. Dirigiase lo mejor que podía hacia Brest.

El sol se había puesto en alta mar. La noche comenzaba a cubrir la superficie de las aguas con su manto de finiblas.

En el cielo, resplandeciente de estrellas, tampoco brillaba la luna.

Montalt, perdido en su letargo, veía deslizarse en torno suyo a los marineros como otras tantas sombras silenciosas.

De pronto le pareció que una de esas sombras se elevaba sobre las demás, a estribor, para desaparecer en seguida en medio de la noche.

La mar devolvió un sordo ruido. Al mismo tiempo se oyó un grito.

—Hombre al mar!

Otros decían:

—¡El bretón! ¡el bretón!

Montalt estaba ya de pie. Hubieran se asombrado los que momentos antes le habían visto inanimado por decirlo así, en medio de la pesada inercia, admirando entonces el elástico vigor

Las conclusiones aprobadas en el Congreso Nacional Cerealista de Valladolid

(Continuación)

TEMA IV

«Fertilización de los cereales.—Abo- nos orgánicos y minerales.—Abo- nos verdes.»

CONCLUSIONES

PRIMERA.— No puede desconocer- se el incremento alcanzado en lo que va de siglo por la producción cereal española, habiendo contribuido a ello la divulgación de principios científicos acogidos con cariño por los agricultores y cuyo efecto ha sido seguramente aminorar los riesgos posibles (clima inseguro, enfermedades), tanto mayores cuanto la agricultura se aleja más de la técnica.

La mayoría de las tierras españolas acusan una desequilibrada composición, que se agrava más por el poco espesor del suelo y por la escasa cantidad de materia orgánica que contiene.

La parvedad en el empleo del estiércol debido al régimen de explotación español de los cereales, excluyendo la ganadería, hacen indispensable el mayor uso de los abonos minerales para equilibrar la composición del suelo; pero no considerando que este sistema llena todas las necesidades de la fertilización, si no se aporta paralelamente la cantidad de materia orgánica necesaria, habría que procurarse ésta recurriendo, además de a la adición del estiércol tal y como hoy se entiende, a cuantos medios permitan llegar a un sistema de abono mixto, que es el que consideramos óptimo.

SEGUNDA.— Los reexpertos análisis y estudios realizados en la Estación Agronómica, nos permiten sentar la afirmación de que en los suelos españoles se encuentran las tierras más dispares, en cuanto a composición y circunstancias relacionadas con su utilización, en cuanto a composición y circunstancias relacionadas con su utilización, desde las tierras negras (de las que existen pequeñas zonas en la provincia de Córdoba) y las tan conocidas y características de Campos y de Barrios, en las provincias de Palencia y Badajoz, respectivamente, que tan pingües cosechas producen (en cuanto las condiciones meteorológicas del año agrícola son favorables), hasta las tierras incluídas en el extremo opuesto de la escala que con todas ellas podría formarse, cuales son las extremadamente silíceas, mucho más abundantes que las anteriores, y de las que hay ejemplares en la mayor parte de las regiones trigueras de España y sobre todo en la meseta central, existe un verdadero mosaico tan pronunciado como el que puede apreciarse echando una rápida ojeada sobre el mapa geológico español.

Las tierras intermedias, que podríamos llamar equilibradas en cuanto a su composición físico-química, son más escasas; y aún hay muchas en las que la caliza falta o existe en tan pequeña cantidad, que no llega a cubrir las necesidades biológicas de la planta y mucho menos cumplir el útil papel que le está asignado en los procesos químicos de la transformación de los elementos nutritivos del suelo.

La edición racional de los abonos exige un examen previo y detenido del suelo para juzgar de sus posibilidades y esto se consigue, en parte, con sus análisis y también con el conocimiento de su profundidad, etc., etc., y con la utilización de campos de ensayos por cada agricultor, que le aseguren, sobre la forma más conveniente a emplear, tanto desde el punto de vista de la cantidad del producto como en cuanto al rendimiento económico máximo que puede obtenerse en su explotación.

TERCERA.— La forma de incorporar el abono, tanto cuando se trate de la adición al suelo de materia orgánica, como cuando se trate de las substancias que se han denominado antiguamente enmiendas, y también cuando de los denominados, concretamente, abonos minerales se trate.

Las materias orgánicas deberán siempre añadirse en tierras perfectamente labradas y desprovistas de toda vegetación espontánea, siendo muy importante su distribución homogénea sobre el terreno, de tal manera, que todo el partícipe, a ser posible, de la misma cantidad de sustancia añadida. Es muy frecuente observar en nuestros campos la distribución del estiércol, dejando los montones largo tiempo sin esparcir y después distribuirlo muy desigualmente, a lo que contribuye su estado de poca división; durante varios años se ven las siembras completamente desiguales, pudiendo observarse, donde hay exceso de materia orgánica, un excesivo desarrollo foliáceo y poco grano, mientras que en los sitios a que no ha llegado dicha materia orgánica, se observa un desarrollo raquíutico de la planta, siendo el resultado final una cosecha mucho más deficiente de la que debía esperarse del abonado.

En cuanto a las enmiendas (ejemplo, el encalado), debe cambiarse el sistema de la adición de cal viva por el empleo del carbonato reducido a polvo impalpable, por razones higiénicas y físico-químicas que no nos cabe detallar. En este caso, debe hacerse montones, de tal manera, que la enmienda sobre el suelo sea tan igual como se ha dicho para la materia orgánica.

Y respecto de los abonos minerales, algunos de ellos, como la cianamida de calcio, la kainita y en general todas las sales potásicas, menos el sulfato o el cloruro acompañado de otras sustancias, deben añadirse necesariamente, por lo menos, un mes antes de la siembra, para evitar los perjuicios que pudieran sobrevenir dejándolos a lo de quince días como mínimo

entre la adición del abono y la siembra en la nascentia de la planta.

Todos los demás abonos minerales que no se añadan en cobertera (abonos de primavera con la planta nacida), deben incorporarse antes de la siembra y por consiguiente separadamente de ella; opiniones de agrónomos contrastadas por experiencias realizadas por la Estación Agronómica, invitan a proscribir el sistema de adición del abono juntamente con la semilla, puesto que el establecimiento de una zona de gran concentración salina en las proximidades de la semilla, producen anomalías en el desarrollo, cuando no la completa destrucción de la plántula.

CUARTA.— La adición de estiércol representa, aparte del enriquecimiento del suelo en materias nutritivas, una modificación convenientísima de las propiedades físicas de las tierras, siendo entre éstas muy importante el aumento que produce en su capacidad de absorción y de retención de la humedad, tan esenciales en la producción de los secanos españoles.

Es muy frecuente que, por la elaboración defectuosa del estiércol, se aporte con él una nimia cantidad de sustancias nutritivas; y, a veces, el agricultor que descuida las reglas que deben seguirse en su preparación, se expone a adicionar al terreno microorganismos perjudiciales, en vez de los beneficiosos que contiene aquel, cuando no se siguen las normas que la agronomía dicta para su elaboración.

Es, pues, muy de recomendar la divulgación de los procedimientos que deben usarse siempre para obtener estiércol en las condiciones de máxima utilidad y de las precauciones que han de adoptarse para que no pierda su riqueza, principalmente en cuanto a materia nitrogenada, y también a fin de que, al aportarle al suelo, no se lleven con él los gérmenes de desnutricación, que podrían producir perjuicios capaces de contrarrestar los beneficios que deben esperarse de la adición del estiércol.

QUINTA.— El medio de remediar la escasez del estiércol disponible por

el agricultor que no pueda dar la debida ponderación en su explotación agrícola a la ganadería, es recurrir al empleo de los denominados abonos verdes, mediante el cultivo de leguminosas apropiadas que se entierran al llegar su floración, procedimiento que, aparte de la aportación de nitrógeno en forma útil, produce también un aumento en la proporción de la materia orgánica del suelo con la formada abundantemente por la leguminosa que se entierra, a expensas del nitrógeno y del anhídrido carbónico de la atmósfera y de los elementos que ha absorbido del terreno, permitiendo por otra parte el empleo de cantidades importantes de fosfatos y sales potásicas, las primeras de poco coste y estas últimas, cuando se demuestre que pueden ser eficaces; abonos de poco coste y que son de este modo usados eficazmente (Solari).

El empleo de tal abono verde no excluye, ante exige, la adición de los abonos minerales corrientes, puesto que debemos aumentar, paralelamente al incremento de nitrógeno, las otras sustancias que han de constituir soluciones concentradas equilibradas, ya que no debe olvidarse, aun cuando dándole una interpretación de valor relativo, por no poderse admitir de un modo absoluto el concepto de la ley del mínimo.

El uso de los abonos verdes no se ha abierto camino en España, y quizás ha ocurrido otro tanto en otros países, por causas que es necesario analizar y que serían en muchas ocasiones muy razonables, si no existiera la aleatoria razón de la imprescindible necesidad de dotar de materia orgánica a suelos tan mineralizados como ya hemos dicho que son la mayoría de los españoles, que han perdido el principal carácter que deben poseer los «terrenos agrícolas», para adquirir las propiedades de una roca descompuesta, es decir, sin cohesión, pero con todos sus caracteres. Es necesario saturarse de este concepto para no cejar en la idea de cubrir la necesidad de desmineralizar los suelos.

Las razones que impiden la generalización del sistema de los abonos verdes, son:

1.ª. Que su uso implica el gasto de una cosecha sin rendimiento inmediato alguna en numerario a favor del agricultor que lo practica. Esta razón en contra del abono verde no lo es más que a medias, pues cuando se conviene en la necesidad de que existan hojas de barbecho, el único gasto que sobre el coste de este último tiene el abono

verde es el de la semilla, que no es excesivo, y el de segar la planta que tampoco es costoso, pues no se necesita gran perfección en esta operación; la de enterrarla puede ser una de tantas labores del barbecho. La aplicación de una estercoladura, por pequeña que sea, implica más gastos: hay que pagar el estiércol, y si es producto de la explotación también porque «hay que hacerlo», y esto ya saben los agricultores que cuesta dinero y hay que transportarlo, esparcirlo y enterrarlo.

2.ª Otra objeción, más interesante y de más peso que la anterior, es que la producción de la vegetación que se ha de enterrar en verde priva al suelo de una cantidad de agua o humedad, que se necesita para producir las cosechas principales. Esto, que no es cierto en absoluto puesto que la planta verde se siega muy temprano y aun tiene la tierra toda la primavera para recoger nueva proporción de agua, evitándose además toda la evaporación del rastrojo en el verano, que es importante, queda reducido a un argumento de menor valor, aun cuando tenga alguno. Y cabe preguntarse por defecto del suelo, o tener la siguiente al abonado en verde algo menor de la que puede pretender cuando este abonado produzca todo su efecto? No cabe duda que tal argumento debe desecharse por completo en vista de la enorme ventaja que representa dotar a la tierra de nitrógeno y materia orgánica para varios años.

(Continuará)

Otras notas agrícolas

CAMPAÑA AZUCARERA

Sin que pueda predecirse todavía el resultado definitivo de la campaña azucarera en el año actual, puede anticiparse no obstante, que el resultado en conjunto será aproximadamente igual que la anterior, o sea que la zafra será de unas 215.000 toneladas, poco más o menos, contra 234.000 toneladas de la zafra pasada, siendo de advertir que se entra en la nueva campaña con un «stock» de 130.000 toneladas de azúcar.

LA RIQUEZA GANADERA

Los estudios de Voronoff sobre injertos de glándulas en animales des-

tinados a la función reproductora le han inducido a presentar una extensa nota a la Academia de Ciencias de París, dando cuenta de sus experiencias realizadas en Argelia en 1924, sobre ejemplares de ganado lanar.

Resulta que los animales de dos años, injertados, presentan un aumento de peso medio de un octavo con relación a los animales no injertados, y un aumento en peso de Jellón, de quinto. Además, los animales de padre injertado, pesan término medio un quinto más que los procedentes de padre no injertado y su vellón acusa un aumento de un sexto.

La dirección de Agricultura, interpretando la importancia que para la ganadería española tienen los estudios de Voronoff, ha dispuesto que un ingeniero agrónomo y un veterinario se trasladen a Argelia para imponerse en la práctica de estas operaciones.

DE SERICICULTURA

Debido al creciente desarrollo e importancia que hoy día vuelve a tener en España la sericultura, el Instituto internacional de Agricultura, domiciliado en Roma, ha invitado a nuestra nación para asistir a la constitución y firmar parte de la sección de Sericultura, como organismo integrante de dicho Instituto.

Ha sido designado para ostentar la representación de España el comisario regio de la Seda, don Federico Bernades, quien salió para Roma.

Según un informe del departamento de Agricultura del Japón, la cosecha de capullos de seda ha sido un 4% por 100 mayor que en el año anterior, y se han dedicado a la cría del gusano 1.840.000 familias.

MERCADOS DE VINOS

De Zaragoza escriben:

El mercado de vinos, la última semana, reflejó actividades extraordinarias y de gran volumen. Los almace- nistas de Zaragoza halláanse entregados al período de adquisición, principalmente, de caldos de la tierra. El negocio de los nuevos vinos ofrece grandes movimientos en todo el campo de Cariñena y riberas del Jalón y del Ebro. Nuestros tintos, con 16 y 17 grados, mantienen los precios de 49 y 50 pesetas alquele (120 litros). Los manchegos, 14 grados, se ofrecen a 21 y 22 pesetas hectolitro, el blanco y 23 y 24 el tinto. De la correspondencia del día de un importante almacenista

de la plaza, puedo recoger dos datos muy interesantes: el día 2 del presente mes la Mancha llevaba exportados de cinco a seis mil afudres (14.000 litros uno), y una casa andaluza dedicada a la fabricación de famosos licores acababa de adquirir dos millones de arrobas de vino.

LA PRODUCCION DE MOSTO EN ESPAÑA

Según nota de la Dirección general de Agricultura, el avance de la producción de mosto en España en 1927, deducida de los datos remitidos por los ingenieros jefes de las secciones agronómicas provinciales en el mes de octubre, es el siguiente:

Alava, 46.000 hectolitros; Albacete, 1.329.000; Alicante, 813.000; Almería, 10.000; Avila, 212.317; Badajoz, 300.000; Baleares, 110.000; Barcelona, 2.600.000; Burgos, 580.000; Cáceres, 78.000; Cádiz, 215.000; Castellón, 200.000; Ciudad Real, 4.000.000; Córdoba, 134.000; Coruña, 34.500; Cuenca, 1.039.028; Gerona, 270.000; Granada, 105.149; Guadalajara, 30.000; Guipúzcoa, 11.400; Huelva, 225.000; Huesca, 185.000; Jaén, 40.900; Las Palmas, 18.000; León, 300.000; Lérica, 140.000; Logroño, 692.000; Lugo, 239.736; Madrid, 788.000; Málaga, 168.000; Murcia, 550.000; Navarra, 345.000; Orense, 502.827; Oviedo, 76.000; Palencia, 85.000; Pontevedra, 546.150; Salamanca, 270.000; Santa Cruz de Tenerife, 47.000; Santander, 1.280; Segovia, 31.700; Sevilla, 117 mil; Soría, 35.000; Tarragona, un millón cien mil; Teruel, 100.000; Toledo, 1.000.000; Valencia 384.800; Valladolid, 554.081; Vizcaya, 12.000; Zamora, 860.000; Zaragoza, 620.830. Total, 22.152.698.

DE CAMEROS

SOTO, 8

DECLARACION.— En mi última crónica, por un error de imprenta decía que era lamentable el estado de la enseñanza nacional; no dudo que la mayoría de los lectores se habrán dado cuenta del equívoco y muy particularmente los que conocen de cerca las cualidades de los profesores que tienen las escuelas; mi objeto era llamar la atención sobre el estado de la bandera española que poseen las escuelas, por creer ya haciendo falta se haga otra enseña nacional de mayor tamaño y más en armonía con los fondos del Patronato de las escuelas; en un edificio tan hermoso y frente a un glorioso fundador, debe erigirse el emblema patrio más airoso, para que en las festividades, desde lejos, se vea ondear con esplendor lo que es orgullo de todo hijo español; yo espero de estas dignísimas autoridades la pronta renovación; perdonen los señores maestros la falta involuntaria y sirvanles estas aclaraciones de disculpa.

DEFUNCION.— Falleció el viernes último don Silverio Domínguez, siendo muy sentida su muerte. Descanse en paz tan noble caballero. Acompañamos a su familia en su dolor.

Errenveto

ORTIGOSA, 7

DEL CAMPO.— Hemos llevado un tiempo propiamente de verano, calentando el sol durante las horas del día. Parece que ya noviembre se arrepiente y nos encontramos con tiempo triste, frío y de fuertes vientos; los labradores están haciendo muy buena semenza por la abundante humedad que hemos tenido. También va dando su fin la cosecha de las patatas, que es muy abundante en toda la sierra.

DE CAZA.— Los cazadores están descontentos, pues este año a pesar de haber mucha comida, las palomas se van de paso, por lo que sólo se han cobrado muy pocas piezas.

BODA.— El día 5 del presente contrajeron matrimonio en El Rasillo, el joven de Ortigosa Severiano Torres con la simpática Leonor Sáez, siendo apadrinados por la hermana del novio Aniceta Torres y el hermano de la novia Eustaquio Sáez. Hubo muchos invitados, obsequiados espléndidamente. Enhorabuena.

ANGELITO AL CIELO.— El sábado subió al cielo, a los 15 meses de edad, el primer fruto del matrimonio del simpático sastre de esta localidad don Lorenzo Benito, a los que acompañamos en su profundo sentimiento, así como a su desconsolada abuela doña Dámasa Turza.—F. Gutiérrez.

SE VENDE DORMITORIO de nogal, seminuevo, y varios muebles. Zurbarán, 30, piso primero, izquierda.

BICICLETA. Se vende seminueva, Razón, calle Rey Pastor, letra F, segundo piso, izquierda.

SE VENDE EQUIPO seminuevo para soldado de Artillería. Razón, Mercado, 134, piso primero.

FUFILOS. Se desean dos, o sólo para dormir. Habitaciones bien soleadas, Calle de la Brava, 9, tercer piso.

HUERTA de dos fanegas, con árboles frutales, en regadío, y casa de planta baja, con cuartos y pajar, se venden en la Calleja Vieja del término de Cascajos. Informes, Once de Junio, número 1, cuarto piso.

MUEBLES

Faustino Fernández

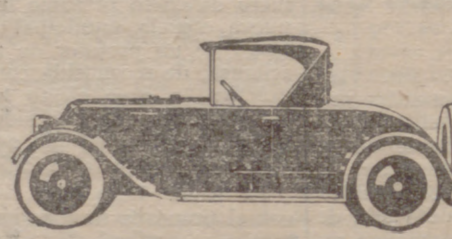
LIQUIDACION

Teniendo que proceder a reformas en el local que ocupa esta antigua y acreditada Casa, y para facilitarlas, ofrezco a mi numerosa clientela una liquidación verdad en muebles de todas clases y demás artículos a que esta Casa se dedica.

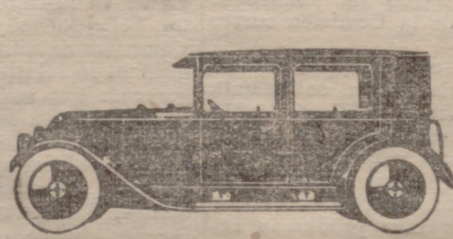
[APROVECHARSE! MIGUEL VILLANUEVA, NUM. 4 (Sucesor de Platas).

LOS 6 C. V.

RENAULT

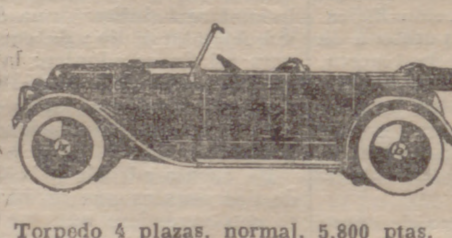


Torpedo 2 plazas, 5.600 pesetas.
" 3 plazas, 5.750 pesetas.

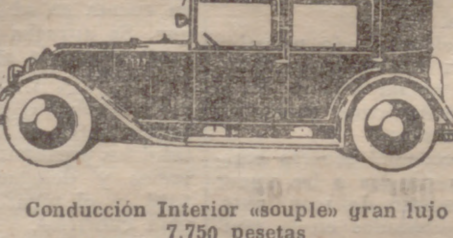


Conducción Interior «Souple» lujo
6.850 pesetas.

TODOS LOS TIPOS DE COCHES A UN PRECIO REDUCIDO CON EL MENOR IMPUESTO FISCAL Y DOTADOS DE TODOS LOS PERFECCIONAMIENTOS.



Torpedo 4 plazas, normal, 5.800 ptas.
" id. id. lujo, 6.150 ptas.



Conducción Interior «souple» gran lujo
7.750 pesetas



Torpedo 4 plazas gran lujo
6.700 pesetas



«Tout temps» lujo, capota rígida
Precio, sobre pedido

Pedid detalles y precios al Agente exclusivo para la provincia

Julio Redón

Marqués Vallejo, 17

Logroño



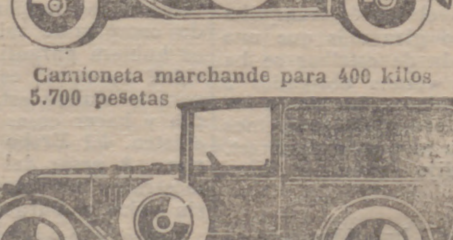
Conducción Interior rígida lujo
6.550 pesetas



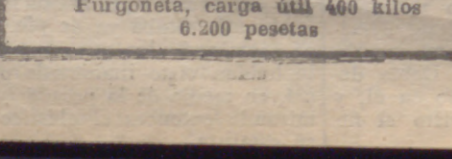
«Tout temps» gran lujo
7.200 pesetas



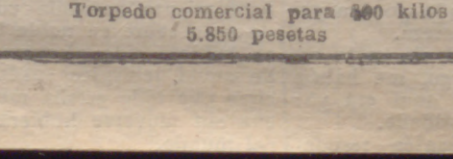
Camioneta comercial para 400 kilos
5.550 pesetas



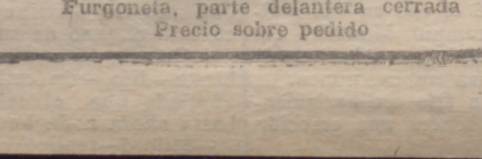
Camioneta marchande para 400 kilos
5.700 pesetas



Furgoneta, carga útil 400 kilos
6.200 pesetas



Torpedo comercial para 400 kilos
5.850 pesetas



Furgoneta, parte delantera cerrada
Precio sobre pedido

Almacenes Maguregui

Teléfono núm. 65

Muro Bretón, 3, 5 y 7

Apartado, núm. 15

Quincalla
por mayor
Logroño

Los más importantes
Los más antiguos
Los más surtidos
y de mejores precios

NODRIZAS

Casada, de 27 años, leche de once meses, desea criar en su casa. Informa Marcelino Miranda, peón caminero, Vena de Rufino, Asejo.

Casada, leche de ocho días, desea criar en su casa de Fonzaletche. Informa don Fuso Mendoza, su dicho dueño.

Casada, de 30 años, leche de quince días, desea criar en su casa. Informa don Luis de Miguel, en Pancorbo.

Casada, de 30 años, leche de once meses, desea criar en su casa de Villamediana. Informa, en LA RIOJA.

Soltera, de 21 años, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Informa Baltasara Martínez, en Ribeschea.

¿Quiere V. comer muy bien?

Avenida a «LA BIEN SERVIDA», pues tiene un cubierto a 3 ptas. estudiando. Fíjese lo que puede V. comer:

SOPA
COCIDO CON VERDURA
UN PLATO DE PESCADO
OTRO PLATO DE TERNERA
PAN, VINO Y POSTRE
Todo por tres pesetas

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 2.

A LOS HUESPEDES. Para estar a gusto, en Casa de Calavia. Habitaciones sencillas; trato esmerado; precios económicos. Calle Mayor, 92, 2.º piso.

MULA. Se vende a toda prueba, por tratarse su dueño de la labranza. Para tratar, con Andrés Vallejo, en Briones, y en Logroño, don Francisco Sánchez, Mayor, 66, tercer piso.

Nueva Peletería

PIEL PARA CONFECCIONAR
ECHARPES, MONGOLIA.
LOS PRECIOS MAS BARATOS
Y MEJORES CLASES.

Juan Tadeo Mercaderes, 8

PERFUMES «ASTRA»

Venta a granel. — Ronquina y Colonia desde 4 pesetas litro.

LOS ZAMORANOS. — SAGASTA, 7.

RESTAURANT «LAS AMESCOAS»

Cubiertos a 4 y 5 ptas. Servicio a la carta. Abonos y medios abonos económicos. Comedores reservados para familias. Muro de la Mata, 9.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES E INFINIDAD DE ARTICULOS
Plaza de la Constitución, núm. 1.

OCASION. Urge vender dos máquinas

coser, de bordar y para sastrés, por 30 y 40 duros. También se vende una de hacer medias. Norte, 34, entlo.

BALCONES Y ANTEPECHOS

nuevos y viejos, y rejillas de varias medidas, con su marco, se venden en el taller de Bonifacio Calvo, Vuelta del Peine (próximo a las Agustinas).

HUEVOS FRESCOS

Se venden del país, en la calle Carreteras, 15, de varios precios.

SE VENDEN DOS OLIVARES

en término de Cantabria, sitio «El Reventón», junto al Pozo Cubillas, con 300 olivos en 7 fanegas de tierra excelente para la fabricación de tadrillo. Informa Aurelio Bergasa, Muro de Carmelitas, núm. 4.

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios

JOSE CERDA RODES

Vaya de Rey, 8. — Logroño.

FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

SOLDADURA AUTOGENA en perfecto estado

vende o cambia por herramientas de hierro Ricardo Elosua, en Hervias.

SE PRESENTA A CONCURSO

la pintura del grupo de escuelas de «Santagüda». Los pintores que deseen tomar parte diríjanse a don José Lascharras, San Andrés, 28, Calahorra.

GRAN OCASION. Traspaso tienda

de comestibles y vinos en 1.200 pesetas, con géneros, por no poderla atender. Razón, en LA RIOJA.

Pulimento y Niquelado

Perchas para café y bares. Barras y caceres para automóviles. — Precios a cubierto de competencia.

M. HORNILLOS

Espartero, número 16. — Logroño

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO

SUGURSAL EN CALAHORRA

DOTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 70 89

Amortizable 5 por 100 93 25

Exterior 4 por 100 84 65

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 109 95

Acciones Banco de España 600 00

Id. Id. Español Rio de la Plata 400 00

Id. Id. C. Arrendataria Tabacos 203 00

Id. Id. Ferrocarriles Norte 638 00

Id. Id. Ferrocarriles Alcantares 619 00

Francos cheques 28 16

Libras 28 74

Dólares 5 91

Pesos Chilenos 51. Londres 39 40

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100. Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Descuentos. — Giros y cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

Diputación Provincial

Servicio Agrícola

PEDIDO DE BARBADOS E INJERTOS

Desde esta fecha pueden hacerse en las oficinas de este Servicio los pedidos de barbados e injertos para la repoblación de viñedos.

El personal técnico del mismo analizará gratuitamente las muestras de tierra que se le confíen y dictaminará sobre la planta que debe colocarse en las tierras que se le consulten.

En los viveros provinciales existen en la actualidad los barbados e injertos que se mencionan:

INJERTOS DE 1.ª Y 2.ª

Tempranillo, Garnacha y Viura, sobre Chasselas x Berlandieri 41-B.

Tempranillo, Garnacha, Calagrancho y Rojal, sobre Riparia x Rupestris 3306 y 3309.

Tempranillo, Garnacha, Viura, Calagrancho y Rojal sobre Rupestris de Lot.

BARBADOS DE 1.ª

41-B, 3306, 3309 y Rupestris Lot.

El servicio de pedidos se hará por riguroso orden de entrada de las solicitudes.

En las oficinas del Servicio, Diputación provincial (Casa Social), se facilitan las hojas de pedido, bastando para que los de fuera de la capital las tengan en su poder lo manifiesten en una postal, dirigida del modo siguiente: Sr. Ingeniero Agrónomo de la Excelentísima Diputación, Logroño.

TOROS SUIZOS

Aunque oficialmente no han empezado a prestar servicio los toros importados de Suiza con objeto de mejorar la ganadería riojana, ya han sido 21 las vacas cubiertas por los sementales.

Es necesario que se acompañe a la vaca que ha de cubrirse un volante de un señor veterinario, en el cual se indique que el animal no tiene enfermedad que pueda perjudicar al toro.

El precio del «salto» es de 3 pesetas.

La parada se encuentra en la Casa de Beneficencia.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

PIANO. Se vende uno económico y otros muebles.

Razón, Carmelitas, 10, segundo piso. De tres a seis.

TRASPASO DE FARMACIA

La de don Roberto Abad, de Logroño, establecida por el mismo hace 38 años en la Plaza de la Constitución, sitio lo más céntrico de la población, se traspasa por retirarse su dueño, ya de avanzada edad, del ejercicio de la profesión.

CONTRATISTAS Y DUEÑOS DE OBRAS. Necesitáis guiso lavado, arena y cascajo? Obtendréis ofertas ventajosísimas consultando precios a «EL GORDITO».

Mayor, núm. 40, 1.º

GUARNICIONERO. Se necesita un oficial que lleve 2 o 3 años de oficio.

Dirigirse a Félix Echeverría, en Rincón de Soto.

PREPARADORAS. Se necesitan oficiales y aprendizas en el comercio de curtidors de Viuda de Juan Herrero.

Se vende, lana, colchones y miraguano.

HORNO Y PANADERIA. Se traspasa en sitio céntrico, por no poder atenderlos su dueño.

Razón, La Rioja.

APRENDIZ DE HERRERO. Se necesita en el taller de Hipólito Palacio, en Lardero.

FINCA de unas tres fanegas, se vende en tres mil pesetas. Razón, San Juan, número 5, taberna.

SE VENDE una máquina de hacer bloques de cemento, casi nueva.

Razón, en LA RIOJA.

Máquina Singer

bovina central, 3 gabetas, ala de extensión y cubierta, diez meses de uso, se vende por 300 pesetas. Sagasta, 27, máquinas de coser.

CISCO SUPERIOR DE SARMIENTO

Lo vende Segundo Caño, en Haro.

ESCALERA FORMA CARACOL

de hierro, usada, se desea comprar una. Almacenes R. Ugalde, en Haro.

PORTERA. — SE NECESITA.

Informes, Salmerón, 7, piso primero.

SE VENDEN: una pianola automática seminueva; un ventilador eléctrico, propio para cafés, carnicerías o pescaderías, etc.; una fregadera de dos senos, de mármol comprimido, y un peso-báscula para mostrador. Tratar de precio con Emeterio Lapuente, en Cenicero.

COMPRO LIBROS Y NOVELAS

Razón, Carmen, 8, segundo piso.

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

CUBAS. Se venden cuatro seminuevas, de 390 cántaras de cabida. Para tratar, con Santiago Gangutia, en Cenicero.

SUBASTA. A las once horas del día

12 del actual serán vendidos en la casa-cuartel de la Guardia civil de esta capital dos caballos declarados de desecho.

VENDO PRIMER PISO ECONOMICO, en sitio céntrico. Para verlo, de once a una. Informes, en LA RIOJA.

CARNEROS. Vendo 70, gordos, y 40 corderos para vida. Federico Velasco, en Sotés.

REBAÑO. Se vende de unas 120 cabezas de todo diente. Tratar con Andrés Pérez, en Ledesma de la Cogolla.

TORNERO. Se necesita, prefiriendo

haya trabajado en taller de automóviles. Informa Pancracio Gurbindo, Muro de Carmelitas, 26, Logroño.

CAMAS. Se venden dos: una de matrimonio y otra pequeña, con colchón y algunos otros muebles. Informes, en LA RIOJA.

0'95 El Rey del 0'95 0'95

La Lluvia de Oro 0'95

EL MEJOR Y EL MAS SURTIDO

MERCADO, 37.

R. ORBANEJA

VINOS Y CONAC

Amontillado «Dávila»

Carrascal 1870

JEREZ

Amasadoras, sobaderas y hornos para panadería

MARRODAN Y REZOLA. Logroño

Labrador. - Bacalao

Acaba de recibir «LA ESCOCESA», MERCADO, 13. Este selecto Bacalao se pone en conocimiento del público en general, para que puedan comprarlo las personas de buen gusto. Pruébuelo y se convencerán de su exquisito sabor.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 4 de noviembre para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el 11 de noviembre para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPAICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

CALLE DE LA AUDIENCIA. NUM 3, LOGROÑO

COTTIN DEGOUT

LLAMADA LA REINA DE LAS CAMIONETAS Y AUTOBUSES

EL MAS ECONOMICO Y DE MAS SEGURIDAD

Casa fundada en el año 1900

REPRESENTANTES PARA EL NORTE DE ESPAÑA:

MANTEROLA Y AZUMENDI

ERCILLA, 47. — BILBAO.

Discos de gramófono

Se venden 20 en 15 duros, seminuevos, de zafiro y aguja, de 25, 27, 29 y 30 centímetros de diámetro. Informes, calle del Mercado, 100, entlo., izqda.

Máquinas de coser

Reparaciones y piezas de recambio para todas marcas. Mecánico con 23 años de práctica en importantes Casas de Bilbao, Madrid y Barcelona. Calle de Sagasta, núm. 27, Logroño.

PATATA COLORADA y BLANCA

de bizcocho, se compra y vende en la calle del Peso, esquina a Gallarza. Domicilio, Ollerías, 25, 1.º Jesús Ramírez.

SE VENDE PISO desahogado, recién arreglado, frente al Gobierno militar. Informes, Carnicerías, 1, 2.º

ANUNCIO

El próximo domingo, 13 de los corrientes, en la Casa Consistorial, se venderán en pública subasta 429 docenas de alpagatas, hechas en diferentes clases y tamaños; 90 y media docenas de suelas; 160 kilos de tela; 24 paquetes de hiladillos, y 17 y medio kilos de sisas para la confección de alpagatas.

Santo Domingo, 4 de noviembre de 1927. — El Administrador depositario de la quiebra de don Telmo Poves, Salvador López.

PIANO. Se vende uno vertical, en buen uso y precio arreglado. Informa Daniel Adán, en Calahorra.

CASA con dos pisos, dos lagos y una cuadra, en la calle de la Ruavieja, número 58, se vende. Informes en la misma.

AGRICULTORES

Los abonos «Cros», la Casa que persigue y descubre las falsificaciones de su marca, como lo hizo en Benavente, los encontraréis en el almacén que tiene en la estación del ferrocarril Aquilino Arenas, en Santo Domingo. Superfosfato 18/20, 12/25 ptas.; Sulfato de Amónico 20/21 por 100 de azote, 35 pesetas; Cloruro de Potasa 80/85, a 24/50 pesetas. Grandes existencias. Se garantizan la graduación y peso.

INTESTINOS para chorizo, salchichas, morcillas, salchichón, chorizo pamplonés, y ciegos de carnero, vende frescos todos los días, Alejandra Segura, Mercaderes, 1. Se reciben encargos.

¿Le aprieta el calzado?

En la Plaza del Mercado, 6 y 7, se le dejará a la medida.

Colchones, Lanos y Curtidos de Paulino Monforte

Negocio en marcha

Por no poderlo atender debidamente, se traspasa negocio en marcha, con perfecta organización de ventas y clientela propia, o se admitiría socio aportando algún capital. Informes, General Espartero, letra T, entresuelo, izqda.

SE ALQUILA O VENDE construcción a punto de terminarse: 1.800 metros cuadrados de superficie cubierta, y 950 metros cuadrados de patio, propia para industria o almacenes con tres viviendas. Razón, calle particular de Don Godofredo Bergasa, frente al Convento de las Agustinas.

Cuanto se anuncia es verdad

A quien me demuestre que tiene mejor carbón que yo en Logroño, se le regalarán 500 pesetas (bonito negocio). Lo vende en marqués de S. Nicolás, 51

ENCINA, a 2'40 ptas. los 11 y medio kilos; HAYA, a 2'20; ROBLE, a 2; MENUDO, a 0'75; CISCO, a 1'75; y GALLETA SUPERIOR, a 5'20 pesetas los 45 kilos.

Se dan muestras gratis a quien lo desea

BOCOYES Y BORDELESAS

Se vende usados. Antonio Landaluze, en Haro.

FALOS DE CHOPO. Se venden 70, mitad para vigones y mitad para bóvedas. Informa Pedro Herce, en El Villar de Arnedo.

Pérdidas

—Quien haya recogido un perro, que desapareció hace tres días de su amo, del puente de San Adrián a Calahorra, se ruega se lo presente a Florencia Para, en San Adrián. Sus señas son: «Perro Chunciso», negro, colín, de bastante alzada, que atiende por «Morico». A la persona que lo presente se le gratificará el recogerlo, más los gastos de viaje a San Adrián y manutención.

SE VENDE un carro pequeño, nuevo, todo nuevo y toro, para caballería pequeña. Para tratar, con José Ochoa, en Castañares de Rioja.

SOLAR. Se vende. Razón, M. de Vallejo, número 6, piso tercero.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orio, Profesora. Habitaciones para casos de su profesión. Especialidad en fajas para embarazadas. Carretera del Cristo, número 3, piso segundo, Logroño.

BALCONES Y ANTEPECHOS

de hierro, se venden a precios económicos. Razón, Brava, 13. — Logroño.

LOCAL PARA OFICINA

Se alquila cómodo local para oficina o cosa análoga, con calefacción central, en la calle Isidro Iñiguez. Informa don Marcial Chaboy, Sagasta, número 10, piso segundo.

SUBASTA DE PIELES

Se sacan a pública subasta, a pliego cerrado, las pieles pertenecientes al ganado que sacrifique la Sociedad de Carniceros de esta ciudad del 1.º de noviembre de 1927 al 31 de marzo de 1928, con arreglo a las condiciones que obran en la Secretaría de esta Sociedad. Se admiten pliegos hasta las once del día 13 del actual, en que se les dará apertura delante de los interesados, y a continuación se adjudicará al mejor postor.

Tudela (Navarra), 1.º de noviembre de 1927. — El Presidente, Fermín López Vergara.

VACAS. Se venden 6, dando abundante leche, separadas o en traspaso, con buena clientela. Para verlas e informes, Fermín Trucba, en Castejón (Navarra).

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje a embarazadas (autorizada). Plaza de Rocaforte, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

GALGA. Se vende una, blanca, de tres años, a toda prueba. Tratar con Roque Pinillos, en Murillo Río Lera.

BUENA OCASION

</

15.000.000 DE PESETAS

Gran Concurso de la LECHE CONDENSADA

Marca EL NIÑO

La más rica en crema

En obsequio de los consumidores de tan insuperable producto, a cambio de las etiquetas del mismo

por cada 10 ETIQUETAS

de las que van inmediatamente pegadas a los botes, se regalará una participación de

UNA PESETA

de la Lotería de Navidad



MARCA NACIONAL

Diploma de honor y medalla de oro

en la Exposición Agrícola de Barcelona, de 1927, única a la que ha concurrido este producto

En vista del gran éxito de este CONCURSO, la admisión de etiquetas queda prorrogada hasta el 18 de diciembre, en cuya fecha deberán hallarse en Barcelona todas las etiquetas destinadas al canje.

En el caso de que por lo avanzado de la fecha de cierre de este CONCURSO, se careciese, en los últimos días, de billetes para la LOTERIA DE NAVIDAD, nuestras etiquetas seguirán canjeándose hasta la indicada fecha, pero por participaciones para el sorteo EXTRAORDINARIO del 2 de enero de 1928.

LAS ETIQUETAS PUEDEN ENTREGARSE O REMITIRSE A

Sociedad Lechera Montañesa, A. E. -- Plaza de Cataluña, 17. -- BARCELONA

Muestra y folletos gratis a quien los solicite

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

AGUAS
MINERALES
NATURALES

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS A MODICO INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDO SE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:
1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5, PISO PRIMERO. -- LOGROÑO.
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

LLOYD SABAUDO

SUD AMERICA EXPRESS

SERVICIO EXPRES DE GRAN LUJO
Para RIO JANEIRO, SANTOS Y BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el día 18 de noviembre el supertrasatlántico

CONTE VERDE

21.000 toneladas. Travesía, doce y medio días
EL MAS RAPIDO ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA.
SERVICIO EXCLUSIVO PARA PASAJEROS DE 3.ª CLASE
Para SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona el día 14 de diciembre el moderno trasatlántico

PSSA. Giovanna

Travesía 17 días

Agentes generales en España:

Hijos de M. Condeminas

MADRID BARCELONA PALMA DE MALLORCA
Carmen, 5. 29, Rumbia Sanja Mónica, 31. Siete Esquinas, 6.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

Joaquín de Victoriano-Bretón de los Herreros, 17
LOGROÑO

(Oficina autorizada para la Dirección General de Emigración).

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.
SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 6 de diciembre saldrá de Bilbao el vapor de 6.000 toneladas

ARINDA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria», de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas en la forma siguiente: «Santurce.—Almacenes Sota y Aznar.»

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA NUM. 3. LOGROÑO.

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

C.a Sud-Atlantique

Transatlantique

Chargeurs Reunis

LÍNEA DE BRASIL, URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE

JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 7 de noviembre, el vapor «GROIX».

El día 21 de noviembre, el vapor «HEUBEE».

El día 5 de diciembre, el vapor «HOEDIC».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapores rápidos de gran velocidad.

El día 19 de noviembre, el vapor «LUTETIA».

El día 3 de diciembre, el vapor «MASSILIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de noviembre, el vapor «LAFAYETTE».

El día 22 de diciembre, el vapor «CUBA».

LÍNEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de noviembre, el vapor «ESPAGNE».

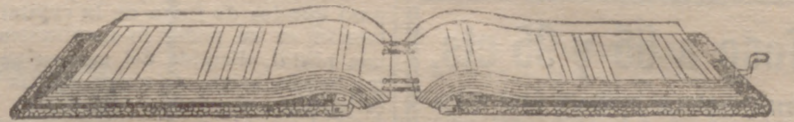
Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informarse y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. -- BILBAO.
EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO.

EDIT. ELEXPURU HNOS., S. A. - BILBAO. Imprenta, Litografía, Libros Rayados.



Especialidad: Libros y Carpetas. Hojas cambiables marca EME.—Ediciones de obras. Pídanse catálogos. Alameda, Mazarredo, 16, Bilbao.—Teléfono 1.487

Compañía Transportes Marítimos de Marsella

Salidas fijas de Barcelona para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

El día 21 de noviembre, el vapor «FLORIDA».

El día 21 de diciembre, el vapor «ALSINA».

Estos nuevos vapores Correos Rápidos de gran porte están dotados de todos los adelantos modernos para la 3.ª clase, con magníficos comedores y ventilados camarotes de 2, 4 y 6 literas. — Travesía Barcelona-Buenos Aires, 15 días.—Precio del pasaje en tercera clase, 530 pesetas.

Unico Agente, SANTIAGO GOMEZ, Marqués de Vallejo, 19. -- LOGROÑO.

Especialidad Patatas de siembra Labradores!

¿Queréis coger buena cosecha de patatas? Cambiar de simientes, que sin salir de vuestras casas podéis tenerlas, de cualquier clase que necesitéis. Hace veinte años que sirve a muchos Sindicatos de Navarra y almacenistas. Surte hasta últimos del mes de mayo. Pedid en las fechas que necesitéis, que serán servidos vuestros pedidos pronto y bien. Acudid a

José Angulo, calle de Vitoria, 1, A. -- Miranda de Ebro

LO MEJOR PARA LA ROPA

Jabón Lagarto

Fabricante: Liza Iturry y Rezola.-San Sebastián

Amasadoras, cilindros, hornos de panadería

Adobadores para embutidos

Bombas rosas, centrifugas, de trasiego, etc.

ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana, Logroño